



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**MATERNIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO:
EXPERIENCIAS EN PROCESOS
MIGRATORIOS EN QUITO**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciada en Psicología**

AUTOR: VÁSQUEZ VALLEJOS EVELYN KARINA

TUTOR: GUARDERAS-ALBUJA PAZ

Quito - Ecuador

2026

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, VÁSQUEZ VALLEJOS EVELYN KARINA con documento de identificación N° 1727557272 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 02 de febrero del año 2026

Atentamente,



Vásquez Vallejos Evelyn Karina
1727557272

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, VÁSQUEZ VALLEJOS EVELYN KARINA con documento de identificación No. 1727557272, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor de la Sistematización de Experiencias Prácticas de Investigación y/o Intervención: MATERNIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO: EXPERIENCIAS EN PROCESOS MIGRATORIOS EN QUITO, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Psicología en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 02 de febrero del año 2026

Atentamente,



Vásquez Vallejos Evelyn Karina
1727557272

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, GUARDERAS-ALBUJA PAZ con documento de identificación No. 1707563969, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: MATERNIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO: EXPERIENCIAS EN PROCESOS MIGRATORIOS EN QUITO, realizado por VÁSQUEZ VALLEJOS EVELYN KARINA con documento de identificación N° 1727557272 obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Sistematización de Experiencias Prácticas de Investigación y/o Intervención que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 02 de febrero del año 2026

Atentamente,



Guarderas-Albuja Paz
1707563969

Dedicatoria

Esta investigación va para aquellas mujeres que viven la lucha constante contra la violencia de género, para entender desde una pequeña perspectiva lo que es vivir en una sociedad patriarcal en donde se ha normalizado los micromachismos que llegan a parecer una “exageración”. Además, lo desconocido que es para la sociedad la calidad de vida en la situación de refugio, poder llegar a generar empatía con aquellos que viven todas estas situaciones.

Este trabajo se lo dedico a las próximas generaciones en donde hablar de estos temas sea increíblemente desconcertante. A mi siguiente generación que le deseo una vida libre de violencia en cualquier aspecto, que sean capaces de ser el cambio ante esta abrumante problemática.

Agradecimiento

Quiero agradecer primero que nada a mi persona, por haber logrado titularme a pesar de todo lo que conllevó llegar hasta aquí. Fue un camino largo con muchas dificultades, pero lo logré, soy merecedora de esto y más.

Agradezco a mi madre por sus palabras y su apoyo económico siempre, sin ella nada de esto sería posible.

A mi papá por ser mi mentor, mi segunda Universidad, quien me ha ayudado a aprender de la vida que es lo más importante.

A mi hermano por siempre estar para mi cuando atravesaba mis momentos más difíciles.

Agradezco a Jalu Aldana por abrirme las puertas de su obra para realizar esta investigación, por aportarme todo su conocimiento y brindarme su hombro para cada lucha interna.

Agradecer a mis tutoras Luisa Grijalva y Paz Guarderas que supieron guiarme de la mejor manera en este trayecto, por la paciencia y la empatía.

Gracias a todos y todas de corazón.

Resumen

Este trabajo explora las vivencias de mujeres migrantes en situación de refugio en Quito durante el proceso de maternidad, enmarcadas por experiencias de violencia de género. A partir de un enfoque cualitativo y narrativo, se recogen los testimonios de tres mujeres acogidas en una casa de protección, con el fin de comprender cómo la violencia sufrida incide en su rol materno y en su vida cotidiana. La investigación muestra que la maternidad, en estos contextos, se convierte en un territorio atravesado por tensiones: por un lado, representa un espacio de contención emocional y sentido de vida; por otro, evidencia las secuelas del trauma, la precariedad institucional y la discriminación. Las participantes relatan trayectorias marcadas por desplazamientos forzados, abandono, inseguridad económica, y barreras para el acceso a servicios básicos, especialmente durante el embarazo y la crianza. Pese a ello, emergen formas de resistencia y adaptación que permiten resignificar la maternidad, incluso en condiciones adversas. Las casas de acogida, aunque limitadas en recursos, cumplen un papel clave como espacios de protección y reconstrucción. Los hallazgos permiten reflexionar sobre la necesidad de una mirada interseccional que vincule género, maternidad y movilidad humana, y promueven el desarrollo de políticas públicas sensibles a las realidades de estas mujeres. Se concluye que es imprescindible reconocer la maternidad como un eje central en los procesos de atención, reparación y empoderamiento de mujeres refugiadas que han sido víctimas de violencia de género.

Palabras clave: Maternidad, violencia de género, refugio, mujeres migrantes, vulnerabilidad.

Abstract

This study examines the lived experiences of migrant women in refugee situations in Quito, focusing on how gender-based violence affects their roles as mothers. Through a qualitative and narrative methodology, the voices of three women living in a shelter were analyzed to understand the intersections between forced displacement, motherhood, and different forms of violence. The findings reveal that maternity, in these contexts, functions both as a source of strength and as a site where the consequences of trauma and institutional neglect are deeply felt. Participants reported histories shaped by violence, poverty, and exclusion, particularly during pregnancy and childcare. Despite these challenges, the study highlights their ability to adapt and create new meanings around motherhood. The shelter, though limited in capacity, provided a space of safety and emotional recovery. The results call for a comprehensive, intersectional approach that recognizes the specific needs of refugee mothers who have experienced gender violence, emphasizing the importance of including motherhood in social policies and support programs. Recognizing their resilience is essential for advancing human rights and social inclusion.

Key words: Motherhood, gender violence, refuge, migrant women, vulnerability.

Índice de Contenido

I.	Planteamiento del problema	1
II.	Justificación y Relevancia	4
III.	Objetivos	10
IV.	Marco Teórico	10
V.	VARIABLES o Dimensiones.....	25
VI.	Hipótesis o Supuestos.....	26
VII.	Marco Metodológico	26
VIII.	Población y Muestra	30
IX.	Descripción de los datos producidos	31
X.	Presentación de los Resultados Descriptivos	31
XI.	Análisis de los Resultados.....	48
XII.	Interpretación de los Resultados	68
XIII.	Conclusiones	75
XIV.	Referencias Bibliográficas	79
XV.	Anexos	88

Índice de tablas

Tabla 1: Dimensiones y subdimensiones del eje investigativo.....	25
Tabla 2: Datos personales y demográficos de las participantes.....	31

I. Planteamiento del problema

La motivación para abordar esta temática surge de una preocupación genuina por la vulnerabilidad de las mujeres que, habiendo experimentado violencia de género, se encuentran en una doble situación de riesgo al intentar reconstruir sus vidas y ejercer su maternidad en un contexto de desplazamiento y acogida. Además, interesa comprender cómo la maternidad, un pilar fundamental en la vida de muchas mujeres, puede ser tanto un espacio de resiliencia como un ámbito donde se perpetúan o resignifican las secuelas de la violencia; de manera personal impulsa la necesidad de visibilizar las realidades de estas mujeres, a menudo silenciadas o invisibilizadas, y contribuir a la comprensión de los desafíos que enfrentan para así fomentar prácticas de apoyo más efectivas.

La violencia de género es un problema global reconocido por organismos internacionales como la ONU y la OEA, cómo se ha mencionado anteriormente, la definen ampliamente como cualquier acto que cause daño físico, psicológico o sexual basado en el género; estudios previos han abordado el impacto del trauma en la parentalidad o la violencia en contextos de desplazamiento, pero pocos se centran en cómo la maternidad en sí mismo puede ser un eje central donde la violencia de género se manifiesta o se transforma, especialmente en mujeres bajo protección institucional; por este motivo, es fundamental considerar que la maternidad puede ser una fuente de fortaleza y un motivo para superar la adversidad, pero también un punto vulnerable donde la violencia pasada o presente puede dejar profundas huellas, afectando la relación con los hijos y la autopercepción de la mujer.

De manera específica en el contexto ecuatoriano, Meneses et al. (2024) señalan que la violencia de género impacta de manera diferenciada según factores como la edad, escolaridad, nivel económico y estado relacional. Las autoras identifican efectos

significativos en la salud mental y la calidad de vida, afectando dimensiones psicológicas, sociales y ambientales, lo que se traduce en estrés crónico, depresión, desregulación emocional y disminución del bienestar socioafectivo. Estos hallazgos adquieren especial relevancia para comprender las experiencias de las mujeres migrantes en situación de refugio, quienes enfrentan maternidades marcadas por la precariedad, el miedo, la inseguridad y la necesidad de activar estrategias de afrontamiento intenso para sostener a sus hijos e hijas. En estas condiciones, la maternidad se sobrecarga emocionalmente y se articula a procesos de supervivencia más que a experiencias de acompañamiento y bienestar.

Por otro lado, Mesa (2022), analiza cómo la precariedad habitacional agravada durante la pandemia de COVID-19 afectó la experiencia materna de mujeres migrantes venezolanas en Quito, menciona que, la falta de acceso a viviendas dignas y seguras generó un aumento significativo del estrés y la inseguridad, lo cual repercutió en la calidad del cuidado infantil y en la salud emocional de las madres. A través de entrevistas y observación participante, el estudio muestra que muchas mujeres vivieron en espacios hacinados, sin privacidad ni condiciones mínimas para la crianza, lo que provocó cuadros de ansiedad y alteraciones en el vínculo afectivo madre-hijo. Por otro lado, resalta que esta situación se enmarca en una problemática estructural donde las desigualdades socioeconómicas y la exclusión migratoria se interceptan, afectando particularmente a las mujeres en su rol reproductivo. Este análisis subraya la necesidad urgente de políticas públicas que garanticen acceso a vivienda digna y apoyo psicosocial para mujeres migrantes en contextos de crisis sanitaria y social.

En una investigación en España, Aleu y Espinosa (2015) realizaron una investigación cualitativa con quince madres que habían vivido situaciones de violencia de género y habían participado en programas de atención específicos. Se encontró que la

violencia de género tiene un alto impacto tanto en las mujeres como en sus hijos e hijas, destacando especialmente el impacto sobre la función maternal. Además, la investigación visibilizó cómo la estructura social patriarcal refuerza este impacto al idealizar y limitar la concepción de la maternidad, dificultando la creación de alternativas más saludables para las madres y el vínculo materno-filial.

En Guatemala, un estudio, realizado por Coloma de Barrientos (2019), se desarrolló mediante un trabajo de campo etnográfico en albergues para mujeres refugiadas en la Ciudad de Guatemala, donde se realizaron entrevistas en profundidad que revelaron una compleja problemática interconectada; los resultados demostraron que todas las participantes tenían contacto directo o indirecto con el consumo de sustancias psicoactivas, principalmente a través de sus agresores o familiares, percibiendo las drogas como un elemento detonante de conductas violentas y adictivas. La investigación evidenció una marcada intersección de vulnerabilidades: la mayoría de las mujeres (87%) vivía en condiciones de pobreza estructural y mantenía dependencia económica de sus agresores (92%), mientras que se identificó una clara correlación entre las conductas adictivas, el deterioro en la calidad de vida y la presencia de comorbilidades psicopatológicas como depresión mayor y trastorno de estrés postraumático; un hallazgo particularmente preocupante fue la persistencia de vínculos traumáticos, donde el 63% de las participantes mostraba dinámicas compatibles con el síndrome de Estocolmo, sumado a una notable dificultad para manejar sus emociones en el contexto institucional del refugio.

En el contexto nacional, Alvarado (2019), analizó la implementación del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) en relación con el acceso a la justicia para mujeres refugiadas colombianas víctimas de violencia de género en Quito, empleando una metodología mixta que incluyó entrevistas, grupos focales y encuestas; aunque Ecuador

es pionero en políticas de movilidad humana, el estudio evidenció importantes brechas: pese a que el 47% de los 47,417 refugiados eran mujeres (principalmente colombianas), persisten barreras estructurales como la discrecionalidad de funcionarios, falta de protocolos con perspectiva de género específicos para refugiadas, y carencia de datos desagregados que invisibilizan su situación.

En esta investigación se pretende abordar las siguientes preguntas de investigación. La pregunta general será ¿cuáles son las experiencias de violencia de género durante la maternidad en mujeres migrantes en situación de refugio en la ciudad de Quito?

Las preguntas específicas de esta investigación son ¿Qué manifestaciones de violencia de género se presentan en relación con la maternidad de las mujeres en situación de refugio? ¿Cómo influyen las condiciones de refugio en la maternidad de mujeres que han vivido violencia de género? ¿Qué efectos emocionales tiene la vivencia de violencia de género durante el embarazo en mujeres en situación de refugio? ¿Qué desafíos enfrentan las mujeres para ejercer la maternidad dentro de una casa de acogida?

A partir de lo expuesto esta investigación pretende abordar una temática poco explorada en el contexto ecuatoriano. El tema de esta investigación versará sobre las experiencias de violencia de género de mujeres migrantes durante su maternidad. La investigación será llevada a cabo en Quito durante el año 2025. Las participantes serán mujeres madres en situación de refugio.

II. Justificación y Relevancia

La presente investigación se plantea como una respuesta a la necesidad urgente de comprender cómo la violencia de género impacta el ejercicio de la maternidad en mujeres en situación de refugio, específicamente aquellas que habitan en casas de acogida en la ciudad de Quito; esta problemática, además de ser una cuestión de

derechos humanos, representa un desafío central para la salud mental en sus dimensiones clínica, social, comunitaria y organizacional.

Según el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y organizaciones como Fundación María Guare, existe una creciente demanda de atención por parte de mujeres migrantes en situación de maternidad, muchas de ellas sin redes de apoyo ni acceso regular a servicios públicos. La falta de centros de acogida especializados y de programas integrales de atención ha generado procesos de revictimización, precarización y abandono institucional. Las casas de acogida operan con recursos limitados, y los programas de salud reproductiva y apoyo psicológico no logran cubrir la demanda real (Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, 2023).

Desde el plano jurídico interno, Ecuador estructura su sistema normativo conforme a la pirámide kelseniana, que jerarquiza las normas desde la Constitución hasta reglamentos y actos administrativos; en este sentido, la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece, en su artículo 78, el derecho a la reparación integral para las víctimas, reconociendo formas como la restitución, indemnización, rehabilitación, garantía de no repetición, y satisfacción. Esta reparación se efectiviza mediante sentencia judicial que determine la responsabilidad penal y ordene medidas materiales e inmateriales. La normativa nacional también incluye leyes específicas como el Código Orgánico Integral Penal (2014) y la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018), así como otras leyes transversales que buscan garantizar espacios libres de violencia y discriminación, incluyendo el ámbito laboral y del servicio público. El asunto de la violencia de género ha sido ampliamente abordado dentro de las políticas públicas en Ecuador (Guarderas y Carofilis, 2020).

Desde el año 2016, Ecuador ha experimentado un incremento sostenido en la llegada de personas migrantes, especialmente de nacionalidad venezolana, como consecuencia de la crisis política, económica y humanitaria en ese país. Según ACNUR y la Plataforma R4V, hasta el año 2023, Ecuador ha recibido a más de 500.000 personas venezolanas, convirtiéndose en uno de los principales países de tránsito y acogida en la región andina. Este fenómeno migratorio ha introducido nuevos factores de vulnerabilidad social, particularmente entre mujeres venezolanas y también entre mujeres ecuatorianas que retornan o se movilizan internamente debido a violencia intrafamiliar, pobreza o desempleo.

Desde 2018, diversas organizaciones como HIAS, CARE y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados han documentado un aumento de casos de violencia de género hacia mujeres migrantes, en albergues, espacios públicos y entornos laborales informales. Estas mujeres enfrentan serias barreras para acceder a servicios básicos como salud, educación y justicia, y muchas de ellas han sido víctimas de violencia sexual, acoso, explotación laboral y discriminación institucional, especialmente cuando están embarazadas o tienen hijos a cargo. A esto se suma la falta de redes de apoyo, estatus migratorio irregular, y desconocimiento de sus derechos, lo que incrementa su exposición al abuso y a la revictimización.

Por otro lado, América Latina es una de las regiones con mayores tasas de violencia contra la mujer a nivel mundial, con patrones arraigados en sistemas patriarcales, relaciones de poder desiguales y una persistente impunidad judicial. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 29 países del continente, una cifra que refleja no solo la magnitud del problema, sino también las limitaciones estatales para prevenirlo y sancionarlo. Este fenómeno se encuentra estrechamente relacionado con

desigualdades estructurales, pobreza, exclusión social y la ausencia de políticas eficaces de protección y reparación integral (ONU Mujeres, 2022).

Por ejemplo, el Salvador, la tasa de feminicidios en 2021 fue de 4,6 por cada 100.000 mujeres, una de las más altas de la región, atribuida en gran medida al control social que ejercen las pandillas sobre las comunidades, donde las mujeres son vistas como propiedad o instrumentos de venganza. En México, a pesar del movimiento feminista y las reformas legales, se registraron más de 1.000 feminicidios en 2022, muchos de ellos perpetrados por parejas o exparejas, en un contexto de corrupción, negligencia institucional y revictimización judicial. Honduras, por su parte, enfrenta un escenario de extrema violencia contra las mujeres, con escasa protección estatal y tasas de impunidad que superan el 90 %.

En Ecuador, la violencia de género afecta a más del 65% de mujeres según datos del INEC (2019), y al mismo tiempo, el país acoge a una población refugiada significativa, con más de 47.000 personas reconocidas bajo este estatus (ACNUR, 2024), de las cuales una proporción importante son mujeres y madres. La literatura regional evidencia que la violencia de género continúa siendo una problemática estructural en los países andinos. Las cifras registradas fluctúan desde el 87,3% en Bolivia (Instituto Nacional de Estadística del Estado Plurinacional de Bolivia, 2017) hasta el 42,8% en Ecuador (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador [INEC], 2019), lo que muestra la magnitud de un fenómeno que reproduce desigualdades profundas entre hombres y mujeres y demanda respuestas institucionales, políticas y sociales.

En Ecuador, la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) revela cifras alarmantes sobre la situación de las mujeres en Ecuador. Según los datos, el 65% de las mujeres de 15 años o más ha

sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida, lo que equivale a aproximadamente 6.5 de cada 10 mujeres. Además, el 32% reportó haber experimentado violencia en los últimos 12 meses previos a la encuesta, lo que indica que el problema no solo es histórico, sino que persiste con alta frecuencia en el presente (INEC, 2019).

En el ámbito familiar y de pareja, la violencia se intensifica durante el embarazo y la crianza, el 43% de las mujeres ha experimentado violencia por parte de su pareja, incluyendo formas específicas vinculadas a la maternidad como el control económico sobre los recursos para los hijos o la coerción sexual. Muchas mujeres reportan que sus parejas las han obligado a mantener relaciones sexuales mediante amenazas o chantajes, una situación especialmente grave durante el embarazo. Además, el 18% de las mujeres sufrió este tipo de violencia en el año previo a la encuesta, lo que indica que el problema es persistente y actual.

Los roles de género tradicionales refuerzan esta violencia, según muestran las percepciones recogidas en la encuesta, casi la mitad de las mujeres cree que son las únicas responsables del cuidado del hogar y los hijos, mientras que el 27% piensa que deben obedecer a sus esposos en todo, estas creencias normalizan la subordinación femenina y limitan la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos y decisiones reproductivas, además, preocupa especialmente que el 15% de las mujeres considere que deben acceder a relaciones sexuales cuando su pareja lo desee, incluso sin consentimiento pleno.

En la Ciudad de Quito, el 28.2% de las mujeres ha sufrido violencia laboral a lo largo de su vida y el 11.8% en el último año, mientras que el 41.2% experimentó agresiones en espacios públicos, principalmente en transporte y calles; además, aunque Quito concentra los principales servicios de salud del país, el 53% de las mujeres de Pichincha enfrentó violencia obstétrica durante la atención del parto. Asimismo, las

relaciones de pareja muestran una situación crítica, ya que el 37.8% de las mujeres reportó violencia en los últimos 12 meses más del doble del promedio nacional (18%), incluyendo control económico sobre gastos de crianza y coerción reproductiva (INEC, 2019).

Esta convergencia entre violencia estructural y desplazamiento forzado configura un escenario altamente complejo, que ha sido escasamente abordado desde una perspectiva crítica e interseccional; a través de una metodología cualitativa, basada en entrevistas en profundidad a mujeres refugiadas, se identificaron factores sociales, emocionales e institucionales que configuran el modo en que la maternidad se vive, se reinterpreta o se tensiona en estos contextos.

Desde el campo de la psicología, esta investigación cobra especial relevancia al abordar cómo las vivencias de violencia afectan los procesos subjetivos que configuran la identidad materna. Se parte del reconocimiento de que la maternidad no es una experiencia neutra ni universal, sino profundamente atravesada por factores contextuales, culturales y emocionales. En mujeres que han atravesado eventos traumáticos como el desplazamiento forzado y la violencia de género, la maternidad puede representar simultáneamente una fuente de sentido y un espacio de tensión interna, donde emergen síntomas de ansiedad, estrés postraumático o duelos no resueltos.

La contribución de esta investigación al ámbito de la salud mental es múltiple: en el nivel clínico, permite entender cómo el trauma y la maternidad interactúan emocionalmente; en el educativo, aporta a la formación profesional desde una mirada crítica; en el organizacional, evidencia vacíos en la atención institucional; en el social y comunitario, visibiliza la experiencia de mujeres muchas veces silenciadas, de este modo, al centrarse en una realidad concreta y poco explorada, esta investigación

promueve la generación de conocimiento transformador, que interpela las estructuras de poder y las prácticas de intervención psicosocial convencionales. La investigación persigue un doble propósito: generar conocimiento situado desde las voces de las propias mujeres, y aportar insumos que permitan diseñar intervenciones psicosociales más sensibles a sus realidades.

III. Objetivos

Objetivo general

Analizar la narrativa de las experiencias de violencia de género durante la maternidad en mujeres migrantes en situación de refugio en la ciudad de Quito durante el 2025.

Objetivos específicos

- Analizar cómo las condiciones del refugio afectan el ejercicio de la maternidad en mujeres migrantes que han vivido violencia de género.
- Reconocer cuales son las estrategias de afrontamiento y resiliencia que las mujeres migrantes desarrollan para maternar en situación de refugio.
- Identificar las formas de violencia de género que se manifiestan durante la maternidad en contextos de acogida.
- Determinar los efectos emocionales de la vivencia de la violencia de género durante la maternidad.

IV. Marco Teórico

En la ciudad de Quito, se plantea una investigación crucial centrada en la violencia de género y la maternidad en el contexto de mujeres en situación de refugio. Esta investigación se adentrará en la realidad de estas mujeres, explorando cómo la maternidad se ve profundamente afectada por las experiencias de violencia vividas. Por

lo tanto, el estudio busca analizar las implicaciones psicológicas que estas conllevan, utilizando un enfoque metodológico cualitativo con enfoque narrativo, el cual permitirá abordar la interrelación entre las siguientes subcategorías y las experiencias de las mujeres participantes.

Movilidad Humana

En Colombia, el conflicto armado ha dejado una secuela de violencia sistemática contra mujeres rurales, desplazadas y defensoras de derechos humanos, quienes además son víctimas de violencia sexual utilizada como estrategia de guerra. Incluso en países como Argentina o Chile, donde existen leyes más avanzadas, las brechas de implementación y la normalización social de la violencia dificultan el acceso real a la justicia. Esta realidad evidencia que, más allá de las diferencias políticas o económicas, en América Latina persiste una cultura de violencia de género profundamente normalizada, que coloca a las mujeres en una posición constante de vulnerabilidad y riesgo.

Las causas para migrar no suelen ser voluntarias, sino que se asocian con la búsqueda de mejores condiciones de vida; asimismo escapar de la persecución por conflictos armados internos suele ser una cuestión clave (Cortez, 2014).

Situación de Refugio

La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) y su Protocolo de 1967 definen jurídicamente la condición de refugiado en el artículo 1A(2), donde se establece que toda persona con nacionalidad determinada puede ser reconocida como refugiada cuando experimente un temor fundado de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, lo que la obliga a permanecer fuera de su país de origen y le impide o hace inviable acogerse a la protección de dicho Estado; este mismo criterio se aplica análogamente a

las personas apátridas que, encontrándose fuera de su lugar de residencia habitual por idénticas causas persecutorias, no pueden o no desean regresar a ese territorio, configurándose así un marco protectorio que trasciende las fronteras nacionales y se fundamenta en principios humanitarios internacionales (Uceda, 2020).

Los criterios para reconocer a una persona como refugiada están establecidos en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951; entre ellos, el primero es el criterio territorial, que exige que la persona se encuentre fuera del país del cual posee la nacionalidad o, en el caso de personas apátridas, fuera del país donde tenía su residencia habitual, y que no pueda o no desee regresar debido a un riesgo.

Además, el principio de *non refoulement*, recogido en el artículo 33 de la misma Convención, prohíbe el retorno forzoso de una persona si su vida o integridad está en peligro, siendo una norma vinculante para los Estados. El concepto de “país seguro”, establecido por el Parlamento Europeo, se refiere a aquellos Estados capaces de garantizar protección efectiva frente a la persecución o daños graves, esto ha permitido crear listas de países seguros mediante evaluaciones técnicas (European Parliament Research Service [EPRS], 2017). Así, es posible transferir la solicitud de asilo a otro país siempre que se respeten los derechos fundamentales y se garantice el principio de *non refoulement*, conforme lo establecido por la Directiva de procedimientos de asilo y el Reglamento de Dublín (604/2013), que actualiza el Convenio de Dublín de 1990.

Un segundo requisito clave es la existencia de un riesgo real y concreto de persecución, el cual debe derivarse de causas específicas como la raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social u opiniones políticas (ACNUR, 1951, art. 1.A). La categoría de “grupo social” ha sido ampliada a lo largo del tiempo para incorporar perspectivas de género; así, se reconoce como refugiadas a mujeres que enfrentan amenazas por motivos como violencia de género, riesgo de mutilación genital,

trata de personas o persecución por orientación sexual, siempre que estas situaciones representen una amenaza para su vida o integridad física (Uceda, 2020).

Por su parte, Benavides (2015), analiza los condicionantes de género en el ingreso y permanencia de mujeres migrantes provenientes de Colombia, Perú y China. Sus hallazgos destacan la falta de políticas migratorias con enfoque de género, lo que deja a las mujeres expuestas a procesos discriminatorios durante trámites legales, atención en salud y acceso al empleo formal. Además, se identificó un patrón de violencia simbólica institucional, donde se refuerzan roles tradicionales de género que exigen obediencia, silencio o agradecimiento frente a situaciones de abuso o trato indigno. Estas experiencias no solo vulneran derechos fundamentales, sino que generan efectos emocionales profundos, incluyendo miedo a denunciar y una tendencia a la autoexclusión social.

Afrontamiento

En el contexto de las casas de acogida, la crianza adquiere un carácter dual, ya que se convierte tanto en un espacio de reparación como en un terreno de tensiones, en este espacio, las mujeres enfrentan la compleja tarea de reconstruir prácticas maternas en un entorno institucional que, si bien les brinda seguridad física y acompañamiento profesional, también impone estructuras ajenas a sus dinámicas familiares previas (Arranz et al., 2022).

Por otro lado, Según Baquiro et al. (2021), esta transición puede generar oportunidades para desarrollar habilidades parentales desde enfoques más equitativos, pero simultáneamente exacerba desafíos emocionales y prácticos. Además, la pérdida de redes de apoyo comunitarias, la adaptación a normas colectivas y la sombra persistente de la violencia vivida tensionan su rol parental, obligándolas a negociar constantemente entre la autonomía y la dependencia de los protocolos institucionales.

En el marco de la intervención con mujeres víctimas de violencia que habitan casas de acogida, es fundamental comprender los procesos de adaptación psicosocial que inciden directamente en el ejercicio de la maternidad. La literatura especializada en contextos de refugio ha identificado modelos y factores que permiten analizar de manera integral cómo las mujeres enfrentan el trauma, reorganizan su vida familiar y fortalecen sus capacidades parentales. Además, han demostrado que la presencia o ausencia de factores protectores y de riesgo incide directamente en la calidad de los vínculos materno-filiales y en la capacidad de reconstrucción emocional de las mujeres (Villacieros, 2016).

Casas de acogida

Las casas de acogida, también denominadas refugios temporales, son dispositivos de protección destinados a ofrecer resguardo seguro, atención integral y acompañamiento psicosocial a mujeres víctimas de violencia de género y, en muchos casos, también a sus hijos e hijas. Estos espacios responden al principio de garantía de derechos donde su objetivo principal es romper el ciclo de violencia, proteger la vida e integridad física y emocional de las víctimas, y favorecer su proceso de autonomía (Labuda et al., 2024).

En Ecuador, y particularmente en Quito, la demanda de casas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género se ha incrementado significativamente desde el año 2016, en paralelo con el aumento del flujo migratorio proveniente de Venezuela y Colombia. Según la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V, 2024), Ecuador acoge a más de 444.000 personas venezolanas, de las cuales una gran parte se encuentra en Quito, muchas en situación de movilidad humana, embarazo o maternidad. Estas mujeres enfrentan múltiples formas de violencia, no solo de pareja o familiares, sino también en espacios

públicos, laborales o institucionales, lo que ha generado una presión constante sobre los sistemas de atención social y de protección. A nivel nacional, la necesidad de alojamiento fue identificada como una de las prioridades más urgentes para personas refugiadas y migrantes en el país.

Las casas de acogida en Quito, como la Fundación Casa Matilde, Fundación Alas de Colibrí y la Fundación María Guare, brindan atención temporal y especializada a mujeres sobrevivientes de violencia, pero enfrentan serias limitaciones operativas. Si bien estas casas de acogida atienden a mujeres en situación legal de refugio, también atienden a otras mujeres. Estas instituciones suelen funcionar con financiamiento externo, dependiente de proyectos de cooperación internacional, fondos de emergencia o convenios con el Estado, los cuales no siempre son renovados (Cordero, 2020). Desde 2022, varias organizaciones han denunciado la reducción de recursos financieros, lo que ha implicado recortes de personal, disminución de servicios como atención psicológica o legal, y limitación en la acogida de nuevos casos, en algunos casos, se han visto obligadas a cerrar temporalmente o a restringir su cobertura solo a mujeres con hijos menores de edad o embarazadas en riesgo (Machado, 2022).

En el ámbito cualitativo, los testimonios recogidos por organizaciones como HIAS y CARE revelan que muchas mujeres migrantes embarazadas se sienten “rebotadas” entre instituciones, sin rutas claras para acceder a atención prenatal, psicológica o de protección. Además, mencionan el temor constante a la violencia en las calles y el sentimiento de abandono institucional, lo que agrava su situación emocional. La pérdida de financiamiento no solo afecta la operatividad de los refugios, sino también la calidad de la atención, ya que, al reducirse el personal especializado, los procesos de acompañamiento y empoderamiento quedan incompletos, aumentando el riesgo de revictimización.

Almeida (2015), realizó una investigación, centrada en mujeres colombianas refugiadas, muestra cómo, ante la ausencia de redes institucionales efectivas, las propias mujeres han construido comunidades afectivas y redes de sororidad que les permiten afrontar la exclusión y la violencia. Estas promotorías comunitarias, que operan en barrios del sur de Quito, cumplen funciones de protección, acompañamiento emocional y orientación para acceder a servicios de salud y educación. A pesar de ello, muchas mujeres relatan haber sido rechazadas inicialmente por su origen, enfrentando estigmatización y barreras culturales que afectaron su autoestima y sensación de pertenencia. No obstante, esta exclusión también se convirtió en un motor de organización colectiva y revalorización identitaria.

Según la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018), el Estado tiene la obligación de garantizar medidas de protección inmediatas a mujeres en situación de riesgo; en este marco, las casas de acogida funcionan como entornos temporales donde las mujeres pueden reconstruir su proyecto de vida, acceder a servicios de atención médica, legal, psicológica, y recibir acompañamiento en la toma de decisiones sobre su situación personal, familiar y social.

Las casas de acogida no solo constituyen un refugio físico, sino también un espacio potencial de empoderamiento, de esta manera, Mendiola (2021), destacan que los programas de intervención psicosocial deben integrar componentes de apoyo a la maternidad, abordando la parentalidad desde un enfoque de derechos y recuperación emocional. La crianza, en estos casos, debe entenderse como un proceso de reconstrucción individual y colectiva, que reconoce las huellas del daño, pero también las capacidades resilientes de las mujeres.

Maternidad

La maternidad en Ecuador, desde una perspectiva feminista, es entendida como un fenómeno social y político que trasciende la dimensión biológica para involucrar relaciones de poder y estructuras patriarcales que condicionan las experiencias y derechos de las mujeres. Este enfoque cuestiona las construcciones tradicionales que asignan a la maternidad un rol naturalizado y exclusivo dentro de la identidad femenina, y denuncia cómo dichas construcciones limitan la autonomía de las mujeres, imponiéndoles expectativas normativas de sacrificio, abnegación y cuidado exclusivo (Verdú et al., 2022).

El enfoque feminista propone redefinir la maternidad como un proceso plural y dinámico, en el que las mujeres puedan ejercer su derecho a decidir sobre sus cuerpos y sus prácticas reproductivas sin coerción ni estigmatización. Además, enfatiza la importancia de desnaturalizar los roles tradicionales y de reconocer diversas formas de maternidad y cuidado, así como la construcción de redes comunitarias de apoyo que permitan compartir responsabilidades y reducir la carga individual.

Sánchez (2021), menciona que la maternidad, desde la experiencia de las mujeres doulas en Quito, se constituye como un espacio de resistencia frente a las prácticas biomédicas dominantes que suelen despersonalizar y medicalizar el proceso de parto. Según la autora, estas mujeres crean redes de apoyo comunitario que funcionan como espacios de contención emocional y empoderamiento, donde se valoran saberes ancestrales y prácticas de autocuidado que desafían la autoridad médica tradicional. Las doulas reinterpretan el cuerpo materno no solo como un cuerpo biológico, sino como un espacio simbólico cargado de poder y significado cultural. Esta construcción de la maternidad implica una disputa política, ya que cuestionan la violencia obstétrica y reivindican el derecho a parir con autonomía, fortaleciendo así la solidaridad femenina y la agencia de las mujeres en contextos urbanos como Quito.

Díaz (2016), en su investigación resalta que las mujeres migrantes venezolanas profesionales que se encuentran en estado de gestación enfrentan múltiples barreras estructurales que limitan el ejercicio pleno de sus derechos laborales y de salud en Quito. A través de cinco entrevistas en profundidad, la autora documenta testimonios en los que estas mujeres denuncian discriminación por su condición migratoria y género, lo que se traduce en pérdida de empleos, reducción de salarios e inseguridad laboral.

Además, las entrevistadas expresaron dificultades para acceder a servicios de atención prenatal y controles médicos, debido a requisitos legales, xenofobia institucional y miedo a represalias. Desde la perspectiva psicológica, se señala que estas experiencias generaron en las mujeres sentimientos de depresión, ansiedad y baja autoestima, además de una sensación de invisibilidad y aislamiento social. El estudio evidencia cómo la intersección de migración, género y maternidad configura una situación de vulnerabilidad que afecta tanto el bienestar físico como emocional, lo cual requiere intervenciones integrales en políticas públicas.

Además, Morales (2017) describe, que para las adolescentes gestantes que habitan en casas de acogida de Quito, la maternidad es una experiencia ambivalente marcada por la soledad, el estigma social y la incertidumbre. A partir de entrevistas cualitativas, la autora recoge relatos en los que las jóvenes expresan un fuerte sentimiento de responsabilidad hacia sus hijos, pero también miedo al rechazo familiar y social, así como ansiedad por el futuro, debido a la precariedad económica y la falta de apoyo institucional. Además, señala que esta situación contribuye a un deterioro en la salud mental de las adolescentes, manifestado en síntomas de depresión y estrés, lo que impacta negativamente en sus relaciones interpersonales y en su capacidad para proyectarse a largo plazo. Desde un enfoque sociológico, la investigación, enfatiza que estas madres adolescentes enfrentan una doble marginación: por su edad y por su

maternidad, lo que las posiciona en un círculo de exclusión social que requiere políticas de acompañamiento psicosocial y educativo específicas.

La maternidad se configura como un proceso dinámico y bidireccional donde la mujer va construyendo paulatinamente un vínculo afectivo y funcional con su hijo a través de interacciones cotidianas que demandan la adquisición progresiva de competencias psicosociales, pues implica desarrollar habilidades de cuidado y protección mientras simultáneamente se internalizan conocimientos pedagógicos y actitudes empáticas que permitan acompañar el desarrollo integral del infante; lo cual conduce a una resignificación identitaria donde convergen dimensiones personales y socioculturales que transforman radicalmente tanto la autopercepción como el proyecto vital de la mujer en su tránsito hacia la maternidad (Alvarez, 2022).

La maternidad en contextos de violencia de género representa un escenario complejo que incide profundamente en las dinámicas de crianza, las mujeres que residen en casas de acogida, por lo general, han sido víctimas de violencia física, psicológica, sexual o patrimonial, situaciones que no solo afectan su integridad, sino también su rol como madres (León, 2024). Según la Organización Mundial de la Salud (OPS, 2021), la violencia contra la mujer constituye una grave vulneración de derechos humanos, con repercusiones directas en la salud física y mental, así como en su capacidad para ejercer funciones parentales adecuadas.

De acuerdo con Castrillo (2024), la maternidad se construye en base a factores sociales, culturales y emocionales, en mujeres que han atravesado procesos de violencia, este rol se ve tensionado por el trauma, la inseguridad económica y la necesidad de reconstruir su autonomía. Además, sostienen que la violencia vivida interfiere en la capacidad de establecer vínculos afectivos seguros con los hijos e hijas, y muchas veces reproduce patrones de control o sobreprotección como mecanismos de defensa.

Es fundamental comprender que el ejercicio de la maternidad no se debilita por una supuesta falta de capacidades, sino por los efectos acumulados de la violencia vivida, Carreño et al. (2022), sostienen que muchas mujeres son forzadas a priorizar la supervivencia antes que el bienestar emocional de sus hijos, lo cual genera dinámicas de crianza centradas en el miedo, la sobreprotección o la ambivalencia afectiva, estas respuestas no deben interpretarse como negligencia, sino como expresiones adaptativas a contextos altamente adversos.

En este marco, la maternidad se analiza como un espacio en el cual las mujeres enfrentan diversas formas de control y violencia, incluyendo la violencia obstétrica y la negación de derechos reproductivos, que se manifiestan especialmente en contextos de desigualdad social, étnica y económica. Las mujeres indígenas, afroecuatorianas y migrantes experimentan esta situación de manera interseccional, sufriendo múltiples discriminaciones que afectan su acceso a servicios de salud, bienestar emocional y condiciones dignas para ejercer la maternidad (Ruiz, 2022).

Maternidad y antropología del cuidado.

La teoría de Mary Douglas sobre el control corporal como reflejo del orden social ofrece una lectura crítica de la maternidad como institución cultural, según su enfoque, las prácticas de cuidado maternal no responden únicamente a imperativos biológicos, sino que están profundamente moldeadas por estructuras simbólicas y relaciones de poder que regulan tanto los cuerpos como las normas sociales (Martínez & Rangel, 2022).

Además, Douglas plantea que el control sobre la reproducción y los cuerpos de las mujeres evidente en tecnologías como las Técnicas de Reproducción Asistida (TRA) opera como un mecanismo de disciplina social, donde la maternidad se convierte en un campo de negociación política; esta perspectiva revela cómo los sistemas de cuidado

maternal reproducen jerarquías: al medicalizar la procreación o idealizar ciertos modelos de maternidad, la sociedad impone un doble control sobre el cuerpo individual y el orden colectivo; así, la maternidad emerge no como un destino biológico, sino como una práctica cultural atravesada por tensiones entre agencia femenina y regulación institucional, donde los rituales de cuidado (desde la lactancia hasta las TRA) actúan como tecnologías de normalización social (Hernández, 2022).

En Ecuador, la mayor parte de las investigaciones sobre maternidades destacan el papel de las mujeres en las familias de escasos recursos. La producción de este relaciona el estudio de hogares pobres con las políticas de ajuste estructural en los años ochenta y noventa que se centran en las estrategias productivas y reproductivas de familias en sectores populares (Moser, 1993, 2010; Larrea, 2002; Rodríguez, 1993; Raichtaler, 1988). Estudios recientes comprueban cómo las políticas públicas que están vinculadas al cuidado durante el "progresismo" reforzaron los roles de género tradicionales (Lind, 2012). Paulson (2013) por otra parte analiza cómo los imaginarios de género impactan en los territorios. Se refleja que las miradas en la investigación sobre las maternidades están impregnadas de lecturas críticas. A pesar de que no se han actualizado los abordajes teóricos para redimensionar la relación entre territorio y subjetividades, ni se han centrado en el cuidado materno.

Violencia de género

Diversos estudios realizados en Ecuador señalan que las violencias ejercidas por parejas o exparejas se inscriben en una estructura social androcéntrica y patriarcal, que continúa normalizando prácticas de control, subordinación y silenciamiento de las mujeres (Barragán, 2020). Aunque los avances investigativos son significativos, persiste la necesidad de generar evidencia empírica que visibilice los discursos culturales que sostienen estas dinámicas y que continúan limitando la igualdad de género en el país.

Los instrumentos internacionales ofrecen definiciones convergentes sobre la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará, 2005) establece en sus artículos 1 y 2 que constituye violencia de género todo acto que, basado en la condición femenina, cause muerte, daño físico, sexual o psicológico diferenciando explícitamente los feminicidios, ya sea en el ámbito público o privado. Esta conceptualización coincide sustancialmente con la definición de la ONU (Resolución 48/104), que añade como elemento relevante los actos potencialmente dañinos (amenazas, coacción o privación de libertad), ampliando así el espectro de protección (Porter & López, 2022).

Ambas coinciden en tres aspectos clave: el género como factor determinante, la afectación multidimensional (física, psicológica y sexual), y la irrelevancia del ámbito donde ocurra la agresión (Santillana & Bustamante, 2021); asimismo, genera graves secuelas en la salud integral de las mujeres, afectando simultáneamente sus dimensiones física, mental y emocional, estas consecuencias se manifiestan en un amplio espectro de trastornos psicológicos que incluyen desde cuadros de ansiedad hasta depresión, ideación suicida y pérdida de autoestima, acompañados frecuentemente de sentimientos de culpa, aislamiento social y dependencia emocional hacia el agresor (Walby, 2023).

Frente a esta problemática, se requiere un abordaje interdisciplinario que integre diferentes miradas para entender y enfrentar la violencia de género de forma completa, desde la sociología, se analizan los factores estructurales como la desigualdad de género, la pobreza y la exclusión social que perpetúan relaciones de poder desiguales. Por ejemplo, en contextos migratorios, muchas mujeres venezolanas en Ecuador enfrentan dobles cargas: ser mujeres y ser migrantes, lo que las expone a trabajos precarios, violencia doméstica y discriminación institucional (Briega, 2024).

La antropología permite comprender cómo ciertas creencias y normas culturales, como la idea de que el hombre debe tener autoridad sobre su pareja, legitiman formas de violencia psicológica y sexual; en comunidades donde la maternidad es vista como una obligación social, muchas mujeres no pueden denunciar abusos por temor al estigma o al abandono familiar (Barbero, 2021).

Además, Bosch y Ferrer 2006, mencionan que al fenómeno de la violencia contra las mujeres se entiende como problema social en el cual han logrado desarrollar procesos jurídicos, visuales y de concientización por los grupos feministas y grupos de mujeres.

Cada autora ofrece una perspectiva distinta para comprender y abordar la violencia. Sin embargo, es indiscutible el hecho de que este es un fenómeno multifacético. A pesar de que en el modelo ecológico de Heise se conceptualice a la violencia como el resultado de la interacción de factores externos, el enfoque piramidal de Bosch resalte la masculinidad tradicional como un factor jerárquico y de esencial trabajo para poder intervenir de una manera eficaz ante la violencia de género (Bosh, 2016) y en la tipología destacada por Guarderas (2014, 2016) haga énfasis en el contexto sociocultural e histórico ya que la violencia no está aislada, es más, esta está moldeada por la memoria colectiva y las condiciones sociales. Estos marcos consideran que este fenómeno está arraigado al sistema social con múltiples capas como son los factores individuales, relacionales, comunitarios, sociales e históricos. Asimismo plantean que la intervención psicosocial ante la violencia de género implican distintas aristas que no pueden ser dejadas de lado (Galaz y Guarderas, 2017; Guarderas, 2015).

Por otro lado, Vidal et al. (2024), señalan que los entornos marcados por la violencia de género no solo afectan a la mujer, sino también a sus hijos e hijas, quienes pueden ser testigos o víctimas de maltrato infantil, ya sea de manera directa por parte

del agresor o de forma indirecta debido al deterioro en las prácticas de crianza; en este sentido, la maternidad puede verse afectado por la acumulación de traumas, la falta de redes de apoyo y la reproducción de patrones autoritarios o negligentes no se trata de culpabilizar a la madre, sino de entender que el maltrato infantil, en algunos casos, es una manifestación de una cadena de violencias estructurales que debe ser abordada desde una perspectiva de derechos y reparación integral.

Efectos emocionales

En cuanto a las afectaciones psicológicas, investigaciones internacionales y nacionales demuestran que las mujeres sobrevivientes de violencia suelen presentar síntomas de estrés postraumático, ansiedad y depresión, así como afectaciones en la personalidad que influyen en sus respuestas ante el trauma (Au et al., 2013; Khan et al., 1993; Morris & Bailey, 2020; Morris et al., 2020). Además, estudios como los de Musayón et al. (2007) y Rivas et al. (2019) identifican que el consumo de sustancias puede convertirse en un mecanismo de afrontamiento, especialmente en mujeres que enfrentan condiciones socioeconómicas precarias.

Desde la psicología, se abordan los efectos que estas violencias generan, como la ansiedad, el aislamiento social o la pérdida de autoestima, un ejemplo claro se observa en mujeres que, tras experiencias de violencia obstétrica o abandono institucional durante el embarazo, desarrollan síntomas depresivos y temor a acudir nuevamente a centros de salud, esta articulación de saberes permite diseñar intervenciones que no solo protejan a las víctimas, sino que ataquen las raíces sociales y culturales del problema desde un enfoque integral y sostenido. (Puentes, 2025)

Por último, pero no menos importante es evidente que con los procesos migratorios las personas se enfrentan a diferentes tipos de duelos principalmente por dejar a familiares cercanos, muchas veces la reagrupación familiar es costosa y muy

difícil por la precariedad económica, el fracaso migratorio y hasta la lucha por la supervivencia. (Achotegui, 2008)

V. Variables o Dimensiones

Las dimensiones que guiarán esta investigación se desprenden del marco teórico.

Las dimensiones se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1

Dimensiones y subdimensiones del eje investigativo

Dimensiones	Subdimensiones
Movilidad Humana	Causas de Migración Trayectoria migratoria Adaptación Cultural Situación de Refugio Discriminación y xenofobia
Afrontamiento	FACTOR PROTECTOR: Casas de Acogida FACTOR PROTECTOR: Conocimiento de derechos FACTOR DE RIESGO
Maternidad	Crianza recibida Experiencia materna

	Planificación maternidad
Violencia de Género	Física Psicológica Sexual Simbólica Vicaria Patrimonial
Efectos Emocionales	Sintomatología de ansiedad Sintomatología depresión Estrés postraumático

VI. Hipótesis o Supuestos

Los supuestos que guiarán esta investigación son las condiciones de refugio que afectan negativamente en el ejercicio de la maternidad de quienes han migrado y han enfrentado violencia de género. Como segundo supuesto, las estrategias de afrontamiento y resiliencia de aquellas mujeres; como las mismas se asocian con el acceso al trabajo y la estabilidad económica. El tercer supuesto es la violencia vicaria, como este se manifiesta en las madres que están en contexto de acogida. Por último, las mujeres migrantes que han enfrentado una trayectoria migratoria y han vivido violencia de género enfrentan malestares emocionales que marcan trayectorias vitales.

VII. Marco Metodológico

Enfoque y tipo de investigación

La investigación es de tipo cualitativo con enfoque narrativo, ya que este posibilita recolectar la información en mayor profundidad y a su vez, permite visualizar

particularidades del contexto investigado (Olabuénaga, 2009). Además, este enfoque permite explorar fases y momentos de una situación compleja tanto emociones, contextos y aspectos de socialización (Zago, 2003). La investigación será de carácter exploratorio, es decir, es una aproximación inicial al tema de investigación (Hernández Sampieri, 2014). Dentro de este marco, el enfoque narrativo se centra en los relatos personales como herramienta para entender cómo las mujeres construyen, interpretan y comunican sus vivencias. A través de las historias que narran, es posible analizar cómo experimentan situaciones de maternidad atravesadas por factores como la migración y la violencia de género.

Esta investigación se enmarca en la psicología social crítica, al asumir que las vivencias de las mujeres están atravesadas por relaciones de poder, estructuras patriarcales y condiciones de vulnerabilidad asociadas a la migración forzada y la violencia de género. Se considera que las voces de las mujeres son un insumo central para construir conocimiento situado.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó como técnica principal la entrevista semiestructurada ya que permite acceder a las narrativas personales de las mujeres participantes, explorando sus experiencias, emociones y significados en torno a la maternidad, la misma se formuló, con preguntas abiertas y flexibles. Estas nos permitieron generar un espacio de escucha activa y narrativa libre, se aplicaron entrevistas a tres mujeres refugiadas en una casa de acogida ubicada en Quito. Las entrevistas estuvieron organizadas en seis ejes temáticos:

- Datos sociodemográficos
- Movilidad Humana
- Afrontamiento
- Maternidad

- Violencia de género
- Efectos emocionales

Estos instrumentos fueron diseñados para explorar las interacciones entre maternidad, violencia estructural y desplazamiento forzado.

Procedimiento de recolección

La recolección de datos se llevó a cabo durante el periodo marzo-mayo de 2025, en un espacio seguro dentro de la casa de acogida previa coordinación con las autoridades del centro y con acompañamiento institucional. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 60 minutos cada una, las participantes accedieron de manera voluntaria, firmando un consentimiento informado.

Durante este tiempo se realizaron las prácticas preprofesionales y el voluntariado en el cual se pudo realizar una observación participante donde se logró redactar un diario de campo para profundizar en comportamientos, afrontamiento, efectos emocionales, crianza, entre otros. Esto nos permitió tener un respaldo para enlazar los fragmentos narrativos con la cotidianidad de las mujeres participantes.

Consideraciones éticas

La investigación se rigió por los principios éticos establecidos por la convención de Helsinki para la investigación con sujetos humanos. El consentimiento informado. Todas las participantes fueron informadas sobre los objetivos de la investigación, el uso de la información y su derecho a desistir en cualquier momento. Se utiliza nombres ficticios y los datos personales fueron codificados para preservar el anonimato y confidencialidad. Además, he de recalcar que ninguna mujer participante fue obligada sin ningún tipo de coerción.

Se minimizaron los riesgos emocionales mediante una escucha respetuosa y con posibilidad de derivación psicosocial si así se requería. Los datos obtenidos serán

analizados de acuerdo con el análisis de contenidos. Los datos serán organizados temáticamente y codificados de forma manual, identificando patrones, tensiones y contradicciones en los discursos de las mujeres, esta sistematización tiene como fin comprender cómo la maternidad es resignificada en contextos de violencia y desplazamiento.

El análisis de la información se desarrollará mediante un enfoque cualitativo por categorías, comprendido como un proceso sistemático que permite organizar, interpretar y dar sentido a los datos obtenidos a partir de las narrativas de las participantes. Desde la perspectiva planteada por Echeverría (2005), este tipo de análisis implica una lectura minuciosa que permite identificar unidades de significado, compararlas y agruparlas en categorías que expresen los fenómenos centrales del estudio. En coherencia con este planteamiento. Se realiza una codificación inicial abierta, seguida de una reorganización progresiva que facilite la construcción de categorías relacionadas con las experiencias de violencia de género y maternidad vividas por mujeres en situación de refugio.

Una vez que las categorías se establecerán se procede a realizar un proceso de análisis interpretativo que permite comprender las conexiones entre los relatos y las estructuras socioculturales que atraviesan las vivencias de las participantes. Siguiendo a Echeverría (2005), la interpretación no solo busca describir lo dicho, sino también comprender los significados profundos y los contextos que lo producen, lo que explica cómo la violencia de género se enlaza con la experiencia materna dentro de contextos de movilidad humana y situación de refugio.

Respecto al uso de la inteligencia artificial se declara que en esta investigación se la utilizó para realizar la búsqueda bibliográfica mediante SCOPUS IA, asimismo se utilizó esta misma herramienta para determinar las dimensiones que se desprendían del marco teórico. Posteriormente se realizó una comprobación y mejora de las

dimensiones. También se utilizó para realizar mejoras en la redacción, se utilizó ChatGPT.

VIII. Población y Muestra

La población estuvo conformada por mujeres migrantes residentes en una casa de acogida en la ciudad de Quito, provenientes de Colombia y Venezuela. Todas se identifican con el género femenino, son madres y presentan condiciones socioeconómicas marcadas por la precariedad, dependencia económica previa de sus agresores, y experiencias laborales en el sector informal, como la venta ambulante o trabajos en cafeterías. El nivel educativo de quienes están en la casa de acogida corresponde a la instrucción básica o secundaria incompleta, lo que refleja una vulnerabilidad estructural en el acceso a oportunidades educativas y laborales.

La muestra fue seleccionada bajo un muestreo por conveniencia, basado en la accesibilidad, voluntariedad y condiciones éticas para garantizar la seguridad emocional de las participantes, a pesar de su reducido tamaño, esta muestra permitió un abordaje en profundidad de las vivencias individuales, logrando niveles altos de participación, cooperación y apertura narrativa durante las entrevistas; las mujeres se mostraron dispuestas a compartir sus historias con honestidad, generando un clima de confianza que favoreció la construcción de significados compartidos y la identificación de patrones comunes.

Los criterios de inclusión de la muestra fueron: ser mujer, ser madres, estar en situación de refugio, ser mayores de edad, haber enfrentado violencia de género, ser usuarias de una casa de acogida y haber permanecido en el país por un periodo mínimo de un año.

La muestra fue de tres mujeres que cumplieron con los criterios de inclusión establecidos. Las participantes tenían entre 26 y 33 años; dos eran de nacionalidad

colombiana y una venezolana. Todas se encontraban solteras, con entre dos y cuatro hijos, contaban con nivel educativo básico (desde sexto año de educación general hasta bachillerato completo), y trabajaban en actividades informales como ventas ambulantes, cafeterías y labores en casas de acogida. No obstante, no se identificó una auto adscripción étnica específica, se evidenció que el fenotipo, el acento y el país de origen influían en situaciones de discriminación y xenofobia, especialmente en el acceso a salud, empleo y servicios públicos.

IX. Descripción de los datos producidos

Las entrevistas fueron realizadas entre marzo y mayo del 2025. Cada entrevista se realizó en una sola sesión la cual duró 2 horas aproximadamente. Se realizaron en una casa de acogida de la ciudad de Quito. Además, se llenaron los consentimientos informados a cada participante explicándole cada ítem de este. Por otro lado, cada entrevista fue grabada y transcrita a un formato Excel. La siguiente tabla (Tabla 2) muestra datos personales y demográficos de las participantes.

Tabla 2

Datos personales y demográficos de las participante

Nombre ficticio	Edad	Nacionalidad	Número de hijos
María	28	colombiana	4
Laura	26	venezolana	3
Ana	33	colombiana	2

X. Presentación de los Resultados Descriptivos

A continuación, se presenta los principales fragmentos enunciados por las

participantes. Se han seleccionado solo aquellos fragmentos que se vinculan únicamente con los objetivos de investigación.

Entrevista a María

Movilidad humana

No quiero hablar de eso ... Siento que en hablar de eso es como si lo estuviera viviendo (lloraba)... Parte por eso es por lo que ando acá por el papa de Luisa, imagínese que yo tengo una orden de alejamiento desde el 2019, 2020, 2023, demandas que tengo que salir del país, siempre que paso por migración enseño ese papel para no tener problemas por Luisa... Yo nací en Buenaventura, pero me fui a Cali pensando que iba a encontrar mejor vida o una solución, pero fue lo mismo ... Estaba estable en Cali, pero me toco venirme por la misma situación de Buenaventura.

Sobre el trayecto migratorio María comenta que viajó el 1 diciembre del 2023 en bus así pidiendo el favor, pero antes de tomar la decisión de venirme me apoyaron en una iglesia en Cali casi con la mitad del transporte, pero lo ocupe para la comida de las niñas, también me colaboraron en los buses... Yo no llegue con nada, nomás con la ropa del cuerpo, estaba embarazada de la gorda... Me quitaron la plata, me metieron en un cuarto a estafarme, me dañaron la maleta que traía víveres, un termo, pero todo desvalijaron... Me quitaron el dinero en el cuerpo para dejarme seguir sino me devolvían.

Acerca de los servicios institucionales y otras, María menciona Si me ayudo Jesuitas, HIAS y ACNUR... Muy bien el trato, respetuoso amable, sobre todo con ACNUR, me colocaron psicóloga, pero no pude, no sé si es más tiempo, pero no puedo hablar... Me colaboraron con plata para la niña, para la más pequeña... No me gustó el trato, cuando yo las tengo siempre me ponen una

pastilla para el dolor, la pitosina porque si no, no avanzó con los dolores, dijeron que no se podía poner eso, no me gusto, a mí se me sube él bebe y me ponían a caminar, ya me iba a desmayar y tenía la presión alta, no podía caminar y debían colócame la pastilla y no me escucharon y cuando sucedió eso me colocaron por la presión alta y después de media hora nació la niña... En la maternidad si me gusto porque fue el 21 y la doctora dijo a las 7, me coloco la pastilla apenas les dije, yo puedo estar en 4 o en 3 de dilatación, yo no llego a 10, si llego a eso me muero de verdad... Pues sí y no, o sea estaba en el CETI y averigüe en un distrito, no que no había cupo y por eso no la tengo estudiando.

En relación con la adaptación cultural y discriminación plantea. No entiendo hasta ahorita, a veces me hablan y no entiendo... Donde yo estaba son muy racistas, por Chillogallo, horrible una mala experiencia, no sé si todos son así pero no, horrible en todos los sentidos... En Colombia hay personas racistas y malas, pero no como aquí porque allá llega y así no tenga donde dormir afuera le pueden decir 10 que no, pero consigue donde dormir, aquí ni agua le dan... No puedo ir por allá porque hay gente conocida en Chillogallo, no siento que estoy segura... Quisiera volver, pero no puedo, si pudiera créame hace rato me hubiera ido... No me gustaría quedarme porque es muy duro todo aquí, no hay trabajo... En Colombia yo peino pongo extensión hago trenzas, allá se puede sobrevivir de eso, pero aquí no, si yo estuviera en Colombia en esta situación estaría bien porque si hiciera cocadas, limonadas se vendería en cualquier lugar de Colombia... Yo sé hacer manillas de flores y si hago allá se vendería rapidito... En Colombia por lo menos el gobierno me ayuda demasiado con la renta ciudadano con 2 millones de pesos, me pagarían el estudio de Luisa, recibía el IVA como doscientos y pico para que vuelva a estudiar como madre, pero acá...

Allá me alcanzaba para un arriendo y para todo, si quería trabajo y si no quería no... Más que todo he tratado con personas que dicen que no son de aquí de Quito que son de la costa, hablan diferente dicen que las mayorías de las personas racistas son de Quito... A veces cuando los llevaba a la Carolina conversábamos y me regalaban para comprarle cosas a las niñas, los gringos de otros países. Es demasiado el racismo... En Chillogallo las mujeres más que todo me discriminan, siempre son mujeres me decían “regrésate a tu país” ... Yo no le paro bola a eso, no tengo cabeza para eso, no les prestó atención a esas personas.

María afirma casi no entiendo mucho mis derechos, no me acuerdo.

Maternidad

Pues vivía con mi papá, él me crio desde los 10 meses de nacida, y otra hermana, tengo hermanas y hermanos que no conozco de parte de papá y mamá.

Ella tenía 1, nos llevábamos por un año... En ese entonces nos llevábamos bien con mi hermana, cuando tenía 12 años se fue de la casa con un hombre desde ahí ya no me veía más hasta ahora que me la tope en Ecuador, tiene una niña de 13.

Pensé que iba a ser una relación bonita como de niñas, pero no, no cuento con ella. Vive en Ambato. Nos encontramos en el albergue del hermano, vi los dos apellidos y se me hizo raro... Papá se dejaba crecer el pelo para que nosotras lo peináramos y que sintiéramos ese objeto de mamá, no estoy llorando de tristeza, es porque él está muerto, en el 2022 el murió. Yo estaba en Colombia con el hasta que se murió... Cuando ellas estuvieran más grandes él se iba a conseguir una mujer, era mala, pero lo disimulaba, todo fue duro porque cuando murió era la única persona que estaba ahí y me dio la espalda, ella pensó que me iba a quedar con las fincas y la casa

Mi madre vivía lejos de Buenaventura, me llevaron familiares de ella para conocerla. Yo iba con otra chica, y preguntó que cual de las dos era la hija. No sentí nada en mi corazón solo esa vez la miré. Después me dijo una persona que había muerto... Yo digo que pues algo muy lindo porque si no fuera mamá no se si estaría viva, aquí, yo digo que eso cambio mi vida.

Afrontamiento

Pues yo digo que la paciencia, como que no se si es por todas las cosas que me han pasado, no le pongo cuidado a los problemas, yo evito y me voy... Nunca me pego mi papá, siempre fue bueno con las dos.

Este refugio es el mejor, aquí no les dicen nada a las niñas, en Jesuitas siempre estaban gritándoles... Aquí me siento muy bien, es uno de los mejores albergues. Este y Jesuitas... en otros albergues los venezolanos son racistas... Si me dejaran me quedaría viviendo aquí.

Violencia de Género

Yo digo que sí o no sé, porque a veces me da duro hablar sobre eso y si no hablo no recuerdo mucho. No hablaba nada con la psicóloga en ACNUR, no me tenía paciencia... Tenía como 16 algo así, el papá de Luisa fue algo muy amargo, de él casi no trato, quisiera borrarlo del registro del apellido de Luisa, tiene perdón ante los ojos de Dios, pero hizo algo muy inhumano... Yo le contaba todo a mi papá, era muy alcahuete, me daba consejos, nunca me daba regaños, tal vez por esa falta de regaños es que estoy acá y fui madre joven.

No, esas personas nunca así, yo creo que les da hasta pena por lo menos si está dando una película y si pasan besándose lo apagan. (risas)... Él le cuidó a Luisa cuando el papá me quería matar... Lo que yo les doy a mis hijas de lo que yo no recibí es una mamá... Por el momento no quisiera casarme ni tener pareja, y

menos con 4 niñas, es muy difícil con todo lo que te pasa... Yo lo único que espero es que mis hijas no sean mamás a temprana edad, pero eso solo lo sabe Dios, oro todos los días y le pido por eso.

Yo nunca tuve la confianza de hablar sobre planificación familiar, era muy poco de tener amigas, con quien siempre hablaba era con mi papá, pero nunca de esos temas... No, mi última pareja nunca me violentó, pero el papá de Luisa sí... Él trabajaba en la empresa del gas, tenía un buen trabajo, vivíamos bien...

Estábamos bien porque estábamos en Colombia.

Cuando quede embarazada yo quería, yo estaba planificando, pero ya los dos últimos bebés no. Esos hombres de Buenaventura como cuando una mujer le brinda estabilidad es hasta que la muerte los separe, se obsesionan... Yo supe que era violencia cuando ya atentaba contra mi vida... La violencia física, porque yo tengo mucha fuerza, pero no me dejaba, me iba a dar con el machete, pero puse la mano... Yo lo quería demandar, pero allá no se puede poner demanda por el poder del apellido y se enteran, no me ayudaban, yo pedía ayuda, solo subieron la foto de él buscándolo para que lo miren las personas, pero pedí que bajaran eso porque si no, yo no he podido usar Facebook o redes... Yo sola tuve que salir de ese lugar, yo creo que fue mi Diosito quien me amparo de todo si no estuviera yo muerta.

El papá de la niña tiene una cita aquí porque estuvo en coma como una semana porque él le iba a matar, pero la pistola no le dio fuego, le dio con el pico de una botella y le tocó el pulmón... Una vecina le llevo a Luisa donde mi papá, pero mi papá lo amenazo que no importaba que le matara pero que le iba a echar a la policía, pero le quitó a la niña y el paro 3 meses con Luisa, aunque mi papá me ayudaba y lo amenazaba... Siempre fue normal para mí que me violentara.

Entrevista a Laura

Movilidad Humana

Decidí salir de mi país en el 2019 por los escasos de comida que había, era complicado darle a mi niño de 6 meses... Pedí prestado un dinero y con eso con el papá de mis hijos agarramos un carro y salimos del país los dos juntos, solo teníamos un pasaje, fue una travesía... Los dos tomamos la decisión, para mejor estabilidad económica, solvencia económica y a nivel de comida para mejorar la alimentación de mi hijo... Tuvimos la plata y enseguida nos fuimos, fueron días nada más porque ya no se aguanta la situación.

Sobre el trayecto migratorio Laura menciona. Cuando cruzamos Colombia sabes que ahí usted tiene que pagar para cruzar por la trocha entonces lo que no estábamos legal y yo tenía el pelo por aquí y yo era abundante pelo lo vendí el pelo para pagarle a los de la trocha y con eso pasé a Perú... Estuvimos en Cúcuta, pero salimos porque el papá de mis hijos encontró trabajo en un hotel y estando allá el empezó con sus bobadas de mujeriego, estaba con 6 meses y medio de embarazo. La niña se me vino y me hospitalizaron por la rabia, nació prematura, estuvo en USI y luego estuvo canguro... Viajamos a Perú allá por 6 años yo no quería estar en Colombia por todo lo que paso... Allá quede embarazada de Luquitas, con él fue todo fuerte, en hospitales, cuando uno está así no le presta atención a más nada, uno tiene la cabeza en el niño... Él estaba con la tipa le regalo una moto, un televisor en diciembre y por ahí me entere que la mujer le compro. Yo vine en el 2023 a Ecuador el me golpeaba... Una vecina me llevó a la policía para poner la denuncia y me llevó a buscar el documento y me dio los pasajes para yo venirme hasta aquí la doctora me mandó 40 dólares para yo llegar aquí.

Laura refiere que los servicios de salud en Quito son buenos. A Lucas en el 2023 que estuve aquí lo vieron en el Vaca Ortiz ya lo ven allá, lo vio el neurólogo porque me convulsiono varias veces estuvo hospitalizado como 2 semanas... Bueno ahorita me estoy viendo allí en las casas en el centro de salud, la muela que la tengo ya dañada me la tengo que sacar... Bueno el trato también fue bueno no me quejo usualmente acá he visto lo he percibido que el trato malo se lo dan a las personas oscuras, de piel oscura, sí lo he visto mucho mucho... Yo he visto que en algunos casos han sido más los derechos para uno o sea más las ayudas que para el mismo ecuatoriano pero creo que eso es que sí porque es o sea a nosotros nos ayudan organizaciones no gubernamentales y este el este organizaciones como Estados Unidos con consulado noruego o sea esas son las organizaciones que nosotros USAID OIM o sea esas son las organizaciones que a nosotros los migrantes nos ayudan se supone que el gobierno tiene que ayudar aquí a la población ecuatoriana entonces hay choca eso porque la gente piensa que el gobierno es el que nos está ayudando a nosotros el gobierno no nos da un pan él nos da la el consulado noruego Estados Unidos y la iglesia católica por ejemplo este albergue lo patrocina la iglesia de católica.

Sobre mis derechos sí conozco todo, tengo contactos con el consulado, tengo también contactos con ciertos abogados... Tengo porque como trabajo me mandaron de HIAS una ONG me mandó para acá, yo estoy en situación de refugio donde nos está acogiendo porque nosotros no podemos estar en el país propio.

Yo considero que en algún aspecto las decisiones que hemos tomado nos han traído a esto porque todas y todas todas todas las decisión que uno toma trae a corto mediano y largo plazo trae otra situación bien sea buena o bien sea mala,

yo me hago responsable de que tuve 3 hijos a muy corta edad y por eso estoy pasando esta situación yo no puedo agarrar y decir fue culpa de aquel, no, fue mi culpa yo no me cuidé yo no me ligué fue mi culpa punto ahí muere entonces estoy en esta situación por mí entonces yo soy la que se tiene que adaptar y ya En la casa yo me siento bien porque yo soy súper tranquila, ósea mientras que yo soy de que si tú me faltas el respeto yo me doy la vuelta y ya no me interesa no me quedo ahí ahí.

Maternidad

Cuando era adolescente yo me llevaba muy mal con mi mamá porque yo quería estar en la calle y todo eso entonces, cuando yo era adolescente ella cayó como en una depresión porque se quedó sin trabajo y ella pues no quería trabajar no hacía nada y yo me iba cuando tenía como 13 años a vender café en la madrugada y entonces lo que hacía era para la comida y no sé qué entonces yo llegue a un punto donde dejé mucha responsabilidad y agarré y me fui de la casa a los 15 me fui a vivir en una residencia de mujeres y encontré un trabajo todo el día y ahí duré como 2 años iba y la veía en navidad y así... Luego estuvimos bien pero siempre es como que las peleas y todo eso. Cuando salí embarazada yo fui para allá porque no teníamos donde vivir porque era un desastre, mi mamá me aceptó allá en la casa porque la casa de Venezuela es enorme, pero de ahí fueron más peleas. No podemos vivir juntas porque no nos llevamos. tenemos caracteres muy similares. Yo volví con el papá de los niños porque buscan a alguien porque allá si te quitan a los niños. Entonces yo lo llamé y dije a él me había estado buscando, pero yo no le contestaba, pero cuando vi la situación así fue hasta Bogotá y se quedó con el niño de ahí nos fuimos a Perú. De Luquitas (tercer hijo) de mi último bebé es epiléptico el sufre entonces con él

ha sido una cuestión súper fuerte porque paso en el hospital
pues yo quería trabajar irme a un país que fuera mejor... sí me gustaría casarme
específicamente

Afrontamiento

Yo pido que mis hijos no cometan los mismos errores que yo, darles
herramientas para que no lo hagan porque es muy feo, no me gustaría que pasen
por lo mismo que pase yo con el papá.

Siempre supe sobre la planificación familiar, pero fui muy estúpida, es que yo no
puedo justificar, Dios mío que yo no justifico a nadie porque yo no me soy capaz
de justificarlo ni a mí, es que no hay justificación... En los colegios siempre
daban charlas de eso de que hay que usar condón de que las enfermedades que
hay que prevenir el VIH, también nos mandaron a hacer una maquita de los
métodos anticonceptivos para tener claro cuáles era. En la coordinación si usted
quería ir a pedir condones o pastillas usted iba y agarraba.

Violencia de género

La primera forma de agresión que un empujón, Fabio tenía como 7 meses por
ahí. Yo estaba afuera, estaba con un short súper corto. Afuera de la casa estaba
un carro de un amigo de nosotros y estaban como 5 amigas mías y estamos ahí
afuera de la casa y el llegó y me empujó. Cuando entramos a la casa me dijo que
no que él nunca le había hecho eso a ninguna mujer, pero yo fui la que le hizo
hacer eso, yo le dije que debería cambiar de labia porque todos tienen la misma.
Además, le dije que está muy loco usted cómo me va a hacer eso. Usted no ha
visto a mis tíos... Ahí fue como que ya yo más o menos sabía, pero yo estaba “ay
el amor de mi vida” no esto va a ser esta vez nada más esto no volverá a pasar,
uno se hace la paja mental de que no va a volver a pasar y si vuelve a pasar... Él

se fue y al siguiente día yo voy a comprar comida y la tarjeta estaba bloqueada y yo decía qué voy a hacer ahora bueno no ahorita veo como pues ese día compré con lo que tenía y no sé y al siguiente día llegó la doña en la casa me sacó de la casa porque en esas fechas pagábamos el arriendo siempre pagamos 2, 3 días después de lo que es, la doña me dijo que era mejor que me vaya porque el señor Francisco le dijo que no le va a pagar si usted sigue aquí en la casa y que tiene que retirarse de la casa porque no quiero llamar a la policía y como yo estaba ahí tan mal yo me fui, yo agarré las cosas agarré lo que tenía, yo me quedé en la calle y de ahí una vecina yo fui a pedirle una llamada por el teléfono porque el me lo había dañado... Yo fui donde una vecina venezolana y le pedí una llamada y yo lo llamé y le dije que cómo era capaz de hacerme esto que yo estaba con los niños, me bloqueo la tarjeta me mandó a la señora y me dice que dónde estás ahorita que me va a buscar y yo cómo así y yo no no no, solamente actívame la tarjeta para darle a la señora, yo me puse a llorar, empecé a temblar, me dio como un ataque, empecé a decir que voy a hacer ahora en la calle, con las cosas en la calle. La vecina decía tranquilícese, cálmese, me llevó a su casa, yo me quedé ahí esa noche... Ahí por el teléfono me dijo dónde está y yo le dije mándame la plata y él me dijo yo voy a pagar un abogado, usted está sin trabajo y sin casa donde quedarte con mis hijos, yo le voy a quitar a los niños... Llegué y yo estaba tan mal, yo estaba flaquísima y amarilla, los primeros días no podía respirar, tenía mucha sed no podía ni hablar. Sí comía, pero no podía respirar me costaba mucho... Me bañaba con agua fría para poder regularme porque estaba muy mal.

Él me decía usted se va a llevar a los niños y yo le digo pero es que usted si es arrecho usted quiere que yo me quede aquí en Perú donde no tengo familia

donde no tengo a nadie, si yo llego a salir con alguien me quitas todo el apoyo, ahí fue cuando me empezó a decir ni para usted ni para nadie entonces que yo me quedé toda la vida solamente con los niños, yo no hago mi vida, me empezó a insultar y a decir que sí que usted es una puta que usted lo que quiere es agarrar irse con otros hombres que yo quiero ese ejemplo para mis hijos... En todo este transcurso él siempre me golpeó, siempre me golpeaba ese se desaparecía y yo estaba muy aferrada, siempre me decía que la vida útil de una mujer era hasta los 30 años y que si después ya no tenía marido ni nada es por eso. Él tenía una amante y ella me conocía, un día llegó a golpearla porque la tipa se fue por allá a una fiesta y sé porque la tipa era medio loca no entonces la tipa que se cogió a un yo era yo era el literal la confidente de él porque cuando se enojaba me decía qué tal porque el veía que yo no podía salir de ahí entonces él me decía que usted se quiere ir váyase yo váyase usted va a poder ir sin decir entonces cuando yo le decía que no podía más me subí hasta el tercer piso y me decía tírese pues usted me quiere manipular con eso si quiere le compró las pastillas y yo allí estaba... Yo estaba muy débil o sea emocional, físicamente o sea horrible entonces yo decía Dios mío que hago porque no quiero dejar a los niños que o sea era como que no sé qué hacer porque me levantaba a hacer comida y ya eso era todo mí existencia y decía todos los días hoy ni siquiera los atendía solo le hacía de comer y ya, la casa hecha un desastre porque yo decía que voy a hacer sola si es que él se va o sea siempre estaba esto de que yo no voy a poder entonces como mi mamá tuvo un hijo de cada papá yo decía yo no quiero yo no quiero eso yo no quiero ser una mamá soltera... Me operaron así de emergencia y el me dejó sola en la casa, a mí se me abrió un punto y él se llevó a los niños y los cuidó la tipa esa mientras me dejo a mi tirada en la casa sola sin

nadie. Yo me levantaba como podía a agarrar agua o pedía comida y como podía iba y la recibía... Ay pero fue muy feo estar recién operado solo... Siempre fue verbal y física de que usted es una puta usted es una esto usted es una aquello. Siempre fue así porque según él todo el mundo me miraba, yo mido 1.80, yo siempre he llamado la atención entonces él era como que por qué eso, por qué aquello... Yo me negaba a ser mamá soltera yo no quería ser mamá soltera para mí era como que no yo no puedo o sea yo estoy con él hace 8 años el papá de mis 3 hijos yo no lo voy a dejar claro que entonces pero ya era demasiado solo era este caso de que él se iba con la mujer se quedó él vivía conmigo ya próximo y desaparecían los días y o sea yo ya he sabido yo entonces él me dejaba las llaves del carro era como que él me decía pero usted qué tanto jode sí mire como le doy, usted tiene ahí para dar de comer a los niños, concentrarse en los niños que no sé qué y yo bueno pero es que usted quiere estar con ella va y viva con ella y quédese. Él me decía no que yo no quiero estar con esa mujer que solo por la plata que espera que me termine de pagar el carro que después era que espérate que le saque la casa, pero yo sí no podía salir de ahí o sea yo estaba tan aferrada a la idea de que yo no podía sola de que iba a ser yo con 3 niños sola, yo no podía salir de ahí... Yo lo perseguía, yo iba a donde él iba... Siempre dije que eso no estaba bien, pero por el hecho de no quedarme sola con el niño y después eran con los niños y después era con LOS NIÑOS... ellos se ponían a llorar y yo les decía que nada que tranquilos... Este tipo de cosas uno no suele decirle a la familia porque aja.

Ellos siempre me dicen que extrañan a papá, que cuando vamos a ir con el papá, yo les digo que después. Siempre les digo que cuando él llame yo se los paso No cambiaría nada de esta casa, todo está muy completo, todo o sea en realidad

en todo, esta es la casa más suave, todo el mundo te va a decir eso porque a la doctora no le gusta joder.

Entrevista a Ana

Movilidad Humana

Porque tuve problemas con unos venezolanos y con la guerrilla... De ahí me fui para Jamundí, dejé guardando las cosas que tenía en una pieza donde una muchacha y le pagué y me fui para Jamundí donde una tía, pero ellos siguieron jodiendo entonces me vine para acá... Yo tenía una amiguita en un restaurante que era venezolana pero normal todo eso, y yo le preste unas cosas a ella y después cuando ella ya se pasó de lanza me robo un celular que yo le había comprado a mi hija y recién lo estaba pagando entonces ese día ella no fue a trabajar y me pareció rarísimo, ella paso por la mañana por mi casa y tenía la puerta con un palito donde uno deja la puerta abierta normal entonces ella entro, cogió el celular, pero yo no lo eche de menos. Yo ya lo eché de menos como a medio día que le pregunto a la niña que si ella cogió el celular pues para yo irle a dejar donde el papá porque yo iba y la dejaba donde el papá y me iba a trabajar entonces ella dijo que no que no lo había visto, yo sospechaba mas no le dije nada entonces cuando ella ya no fue a trabajar yo empecé a llamarla a llamarla a llamarla y nunca apareció o sea ella se llevó lo que yo le preste y cogió vuelo. Cuando yo ya fui a hacerle reclamo a otros parientes de ella, ellos habían estado con la guerrilla y una de las primas de ella había sido mocita de un guerrillero entonces todo eso llego a boca de ellos y nos bajaron, eso se llama allá un cara a cara, nos bajan encapuchados hasta donde ellos tienen sus campos. Ahí dicen pues, los que tienen eso como yo tuve la culpa de haberle prestado las cosas a ella, pero también yo tuve la culpa de haber buscado el problema con ellos

entonces ellos los hacen salir a ellos y lo hacen salir a uno, le dan cierto tiempo para que uno salga de allá... Allá si, allá mandan son ellos o sea allá usted no va a ver un carro militar, hay 3, 4 policías a lo mucho, pero ellos no se meten...

Cuando yo ya me miré así yo le hable a mi prima de acá de Ecuador y le comenté su me podía recibir acá unos días, pero yo no le iba a contar todo lo que me ha pasado, le dije que me quiero venir a distraer ya cuando llegue acá fue que le conté y todo eso

Ana sobre su trayectoria migratoria comenta Yo me vine en un bus directo, yo Sali de Jamundí a Popayán y de Popayán tome un bus directo a Ipiales y de Ipiales tome un bus directo acá, me vine con un amigo que vivía conmigo, bueno era mi pareja y vivíamos juntos, llegue como en junio y ya acá el cómo en julio, a los dos meses de haber llegado acá el me dejo y se fue y se devolvió, pero para otro lado, no se. Yo perdí comunicación con él... Dejé mis cosas allá pero como tenía bastantes amistades les dije ve te vendo esto esto por 2 millones, pero tú mismo tienes que ir por ello y vos mismo pagar el transporte y él fue por eso y una parte me la envió y otra parte dejo pagando unas deudas que yo tenía allá. Yo prefiero estar en este sector porque por allá hay mucho colombiano y uno nunca sabe... Y cuando llegue aquí llegue donde una prima por la mitad del mundo y ella me dio posada, me dio posada por 3 días de ahí de lo que yo vendí allá alquile un apartamentico a 80 y me la lleve a ella porque como ella también tenía sus hijos yo me la lleve a ella a San Juan... Pase el pasaporte me lo sellaron y ya... Como hasta enero estuve ahí porque de ahí ya se me acabaron los ahorros, ya por el embarazo no me daban trabajo. Fuimos a la cruz roja y de la cruz roja nos mandaron para la mitad del mundo al albergue allá y allá estuvimos un mes pasadito.

Maternidad

Con mi abuela, mi mamá se fue con el amor y nos dejó, a ella como que le daban una pensioncita y así pues mis tíos le ayudaban, cada uno como que le daba.

Con mi abuela de arriba para bajo y con mis hermanos bien, muy sobreprotectores... Yo a mis hijos lo que más quiero enseñarles es el respeto, como yo le dije a ellos, pero es que yo para que le voy a tener rabia a alguien si yo también soy madre y uno nunca sabe les dije, ellos tienen sus rencores como yo les dije a ellos mi mamá puede ser una puta lo que sea, pero es mi mamá y yo tengo que respetarla, yo no le puedo venir a sacar el pasado ahora y decir porque me abandonaste si uno nunca sabe... Me gustaba mucho los sistemas y las panaderías porque trabaje mucho en eso entonces me gusto... Mis planes ahora son sacar mis hijos adelante, trabajar en lo que sea... Cuando ya lo iba a tener a él me volvió y me dio así, pero dura infección, pero el doctor me mando ese mismo día que yo estaba con los dolores me mando a tomarme las 5 pastillas, yo lo iba a tener normal, pero se me vino antes por eso me tuvieron que hacer cesárea de emergencia y se estaba quedando sin oxígeno, a mí de una me anestesiaron entonces Laura dijo que cuando el salió el salió morado.

Yo no sabía de esos temas de planificación familiar, no sabía cómo guiarme porque uno como no se crio con la mama cualquier baboso que le dijera cosas bonitas caía... Vine a tener mi novio como a los 17 y mire que uno cuando no vive con la mamá y todo eso apenas le dice que se vaya a vivir uno se va con ellos... No casi no sabía sobre la planificación familiar, más que todo hablaba con una prima... Mas que todo uno se guía con las amiguitas del colegio, hablaba de esas babosadas.

Afrontamiento

En relación con la adaptación cultural y la discriminación. Pues es que ustedes tienen casi el mismo acento como los pastusos, entonces yo como estuve varios años en pasto no se me dificultó tanto... Son muy machistas más que todo los hombres... Si yo tuviera trabajo yo viviría aquí. Cuando uno va en el bus le quedan viendo a uno todo raro... Cuando yo llegué aquí trabajé en una cosa de crustáceos, son muy como que no les gusta las colombianas ni nada de esto, dure como 4 días ahí porque me hicieron la vida de cuadritos las mismas de acá, le ponen a hacer los oficios, la mayoría de las cosas, tú has esto, tú has esto... La mayor parte de quienes discriminan son los hombres viejitos y mujeres ecuatorianas... Ay no ella debería de devolverse para su país, que están haciendo acá, ay sí porque acá es que hay muchos dijo, no hay ni comida para un ecuatoriano ahora para ellos. Yo le dije, ve esta vieja le dije... Yo los insultaba, yo les decía que no qué caso era yo una cualquiera, yo les decía que usted cree que yo tengo la cuca aquí en la frente o que le decía, yo sí le decía así y ya no volvía... Yo trabajé en el embarazo, le ayudaba a un señor pintando rejas y así hacia para mi arriendo y con la tarjeta de HIAS me sostenía... En una cevichería, estuve haciendo aseo en un asadero de pollos y así pintando con el señor... En cuestión de pagos si tuve problemas con uno porque con el que fui hace poquito tenía como 6 meses de embarazo y él dijo que el me pagaba 20 por lijar unas rejas y pintar y después me salió con 10

En cuestión de servicios institucionales como de salud. Aquí es muy buena la atención médica. Primero me atendieron en San Juan y como en el embarazo tuve siempre un como una infección como que me engordé, las hormonas todo eso me dio esa infección entonces desde ahí fue que me pasaron para la maternidad.... Los mismos médicos del centro de salud me pasaron, yo misma

fui y les dije que tengo sospechas de embarazo y me mandaron la prueba de sangre y ahí comencé los controles.

Violencia de Género

El papá de Laura si era más relajado, el papá de Tiago si es más posesivo Si porque yo pensaba que él se había dejado con la mamá de los niños y seguía hablando con ella... Yo soy una persona que no le perdona cacho, o sea yo soy una persona muy rencorosa en ese sentido y yo digo que el que perdona cacho una vez lo perdona siempre... Nos hablamos feo si, el día que se iba a ir si nos hablamos feo y él decía palabras muy hirientes... Las primeras veces recuerdo como que venía a tirar las cosas, se ponía bravo con uno por todo así de la nada, yo le decía que la hierba que le están vendiendo le está saliendo dañada y yo le dije que es mejor que usted coja sus cosas y se vaya.

XI. Análisis de los Resultados

La técnica de análisis de contenido temático. Inicialmente, las respuestas obtenidas en las entrevistas fueron organizadas en una matriz de Excel, en la cual se registraron las preguntas formuladas junto con las respuestas de cada participante. Esta matriz facilitó una revisión sistemática y comparativa del contenido.

Posteriormente, se llevó a cabo una codificación abierta, identificando unidades de significado que permitieron agrupar las respuestas en categorías principales y subcategorías, conforme a los ejes temáticos del estudio. Estas categorías fueron definidas teóricamente a partir de la literatura revisada y alineadas con los objetivos de la investigación.

A partir de esta codificación, se elaboró una tabla analítica (Tabla 1), que recoge las categorías y subcategorías. Este procedimiento permitió identificar patrones comunes, tensiones discursivas y elementos emergentes, que fueron claves para

interpretar la experiencia de las participantes en torno a la movilidad humana, la maternidad y la violencia de género.

Movilidad Humana y situación de refugio

Causas de Migración

Por la guerrilla, es por lo que ando acá, por el papá de Luisa, imagínese que yo tengo una orden de alejamiento desde el 2019. (María) Decidí salir de mi país en el 2019 por la escasez de comida que había, era complicado darle a mi niño de seis meses. (Laura) Tuve problemas con unos venezolanos y con la guerrilla... nos hicieron salir bajo amenaza. (Ana)

Las causas de migración en estos testimonios revelan una red de violencias estructurales que convierten el desplazamiento en un acto forzado de supervivencia. Los casos de Ana (violencia de género), María (inseguridad alimentaria) y Laura (amenazas de grupos armados) muestran cómo el género, la pobreza y la persecución política se entrelazan, evidenciando el fracaso de los Estados en proteger a mujeres en contextos de marginalidad. La violencia machista, en particular, transforma el hogar en un espacio de riesgo, donde órdenes de alejamiento incumplidas (como desde 2019 en el caso de Laura) dejan la migración como única opción para salvaguardar la vida propia y la de los hijos. Esta realidad se agrava en sociedades con altos índices de impunidad, donde el abandono institucional profundiza la vulnerabilidad femenina.

La crisis económica y la violencia política aparecen como detonantes complementarios que recaen desproporcionadamente sobre las mujeres. María, al migrar para alimentar a su bebé, ejemplifica cómo las madres asumen la carga de crisis sistémicas, donde la falta de políticas sociales las obliga a buscar supervivencia en otros países. Simultáneamente, Ana enfrenta amenazas de actores armados que exponen a las mujeres a riesgos específicos como violencia sexual o reclutamiento forzado de sus

hijos, forzando su huida. El trayecto migratorio, lejos de ser un escape seguro, reproduce nuevas violencias (trata, explotación), mostrando un ciclo de precariedad que comienza en el origen y persiste en el destino. Estas experiencias confirman que la migración femenina es una respuesta crítica a fallas estructurales que demandan abordajes interseccionales.

Yo nací en Buenaventura, pero me fui a Cali pensando que iba a encontrar mejor vida, pero fue lo mismo. (María) Nosotros ya no aguantábamos la situación.

(Laura) Me fui para Jamundí, dejé mis cosas con una muchacha y me fui a vivir con una tía, pero siguieron molestando. (Ana)

El fenómeno de migración escalonada evidencia las limitaciones estructurales de los mecanismos nacionales de protección, por ejemplo, cuando las mujeres intentan reubicarse internamente buscando seguridad, pero encuentran que las condiciones de violencia y vulnerabilidad persisten en los nuevos entornos, queda demostrado que el problema trasciende lo territorial para convertirse en una falla sistémica. Este patrón revela cómo los Estados, lejos de ofrecer soluciones efectivas, normalizan la movilidad forzada como respuesta a contextos de violencia generalizada, obligando a las personas a asumir los costos físicos, emocionales y económicos de sucesivos desplazamientos. La imposibilidad de encontrar refugio seguro dentro de las fronteras nacionales expone la incapacidad de las instituciones para garantizar derechos fundamentales, configurando una crisis de protección que trasciende lo geográfico.

La migración internacional emerge, así como consecuencia inevitable de un sistema que externaliza su responsabilidad, de esta manera, al agotarse las opciones internas sin encontrar seguridad, el cruce de fronteras se convierte en el único recurso disponible, lo que refleja el fracaso de las políticas públicas para abordar las causas profundas de la violencia. Este proceso no solo evidencia la insuficiencia de los

mecanismos estatales de protección, sino que también muestra cómo las personas en situación de vulnerabilidad son forzadas a asumir riesgos cada vez mayores en su búsqueda de seguridad. La movilidad transfronteriza, lejos de ser una elección libre, se configura como un acto de resistencia ante la ausencia de alternativas viables, poniendo en evidencia la deuda histórica de los Estados con poblaciones que han sido sistemáticamente abandonadas a su suerte.

Trayectoria migratoria

Yo viajé el 1 de diciembre del 2023 en bus, pidiendo el favor... una iglesia me ayudó con la mitad del transporte, pero lo usé para la comida de las niñas.

(María) En bus, fueron dos días de viaje... 23 horas desde Lima hasta la frontera y 15 hasta aquí... fui yo sola con los niños... Vendí mi pelo para pasar por

trocha (Laura) Viajé en bus de Jamundí a Popayán, de Popayán a Ipiales y de Ipiales directo a Ecuador... con un amigo que era mi pareja, pero me dejó a los dos meses. (Ana)

Las participantes realizaron su trayecto migratorio principalmente por vía terrestre utilizando transporte interprovincial e internacional. Además, las condiciones de viaje fueron precarias debido a la falta de recursos económicos, pero contaron con apoyo puntual de iglesias, amistades o parejas, asimismo algunas viajaron acompañadas de sus hijos o parejas. Sin embargo, este acompañamiento no garantizó estabilidad emocional ni material, de hecho, en los relatos se evidencia el uso constante de redes informales y la improvisación durante el trayecto, pues la migración fue planificada de forma rápida y bajo presión, lo cual limitó la preparación logística y aumentó su exposición a riesgos en contextos de alta vulnerabilidad.

Por otro lado, el trayecto migratorio estuvo marcado por la incertidumbre y el desgaste físico y emocional, ya que las mujeres debieron enfrentar largos periodos de

viaje con niñas y niños a su cargo, sin garantías mínimas de seguridad o bienestar. La fragmentación familiar, como en el caso de Laura, refleja la fragilidad de los vínculos en contextos de movilidad forzada, donde las relaciones afectivas también se ven tensionadas por las condiciones adversas. La ausencia de una planificación adecuada, producto de la urgencia por salir del país de origen, derivó en decisiones improvisadas que expusieron a las mujeres a situaciones de abuso, abandono y desprotección institucional. Estos relatos evidencian cómo el tránsito migratorio no solo implica desplazamiento físico, sino también la reconfiguración constante de estrategias de supervivencia en territorios desconocidos, donde la solidaridad momentánea puede ser el único recurso ante la ausencia del Estado.

Para poder viajar... vendí cosas que tenía allá por 2 millones... parte del dinero me lo enviaron y parte fue para pagar deudas. (Ana) Usé el dinero que me dio la iglesia para darle de comer a mis hijas... viajé nomas con la ropa del cuerpo y embarazada de la gorda. (María) Una vecina me ayudó a poner la denuncia, otra me dio los pasajes, y la doctora me mandó 40 dólares... fui golpeada por mi pareja antes de migrar. (Laura)

Las participantes enfrentaron el trayecto migratorio con recursos limitados y en situaciones personales críticas puesto que la mayoría no contaba con ingresos estables y dependió de apoyos puntuales de personas solidarias o instituciones informales mientras realizaban el viaje con cargas emocionales fuertes como embarazos, abandono de pareja o violencia previa lo que incrementó su vulnerabilidad durante el tránsito. Además el hecho de que algunas vendieran sus pertenencias o llegaran solo con ropa básica evidencia la urgencia y desprotección de su salida a pesar de ello la ayuda recibida fue fragmentaria ya que en ningún caso se menciona un sistema institucional de apoyo continuo lo cual refleja las graves brechas de asistencia humanitaria para mujeres

migrantes incluso el miedo a ser reconocidas o los conflictos durante el trayecto demuestran que el riesgo persistía tras cruzar la frontera confirmando así la precariedad estructural que acompaña sus procesos migratorios.

Adaptación Cultural

Muchas frases ecuatorianas, no entiendo hasta ahorita, a veces me hablan y no entiendo. (María) El acento es parecido al de los pastusos, por eso no se me dificultó tanto. (Ana)

Las participantes perciben el idioma y la forma de hablar de los ecuatorianos de manera diversa según sus orígenes regionales y experiencias previas pues mientras algunas enfrentan dificultades para comprender el acento y expresiones locales otras lo asocian con variantes dialectales conocidas lo cual facilita su adaptación lingüística esta diferencia evidencia cómo las competencias comunicativas afectan directamente su integración ya que la comprensión del habla local resulta determinante tanto para establecer redes sociales como para acceder a servicios básicos de modo que se convierte en un factor clave que condiciona positiva o negativamente su experiencia migratoria en el país receptor revelando así la importancia de las barreras lingüísticas en los procesos de inclusión.

Además, la adaptación cultural no se limita únicamente al lenguaje, sino que también abarca normas sociales, costumbres cotidianas y dinámicas comunitarias que pueden generar tensiones o sentimientos de extrañeza en las mujeres migrantes. La necesidad de ajustarse a nuevas formas de convivencia, hábitos alimenticios, prácticas educativas o incluso códigos de cortesía puede generar un choque cultural que afecta su bienestar emocional y autoestima, especialmente cuando se perciben como diferentes o son objeto de estigmatización. En este contexto, la integración cultural implica un proceso paulatino de resignificación de la propia identidad, en el que las mujeres deben

equilibrar la preservación de sus raíces con la aceptación de nuevas formas de vida. Desde una mirada psicológica, este proceso puede ser fuente tanto de crecimiento personal como de vulnerabilidad psicosocial, dependiendo del entorno de acogida, el nivel de apoyo social disponible y la capacidad individual para afrontar el cambio.

Discriminación y Xenofobia

Las personas donde yo estaba son muy racistas, por Chillogallo, horrible una mala experiencia, no sé si todos son así pero no, horrible en todos los sentidos. (María) En el bus me miran raro. (Laura) Son muy machistas, especialmente los hombres... Trabajé en crustáceos; me hicieron la vida difícil. Me ponían a hacer todos los oficios... me decían “devuélvete a tu país que aquí no hay comida ni para un ecuatoriano ¿y para ustedes?” (Ana)

Las interacciones sociales con la población local están cargadas de percepciones negativas pues el racismo y el machismo emergen como constantes estas formas de discriminación racial y tensiones culturales operan como barreras estructurales limitando no solo la integración plena sino generando profundos sentimientos de exclusión y vulnerabilidad a esto se suman las diferencias en normas sociales y valores que obstaculizan la construcción de relaciones positivas y restringen el acceso a oportunidades en consecuencia la adaptación cultural trasciende lo individual ya que está determinada por dinámicas sociales complejas que demandan intervenciones específicas tanto en políticas públicas como en programas de integración para transformar estos patrones excluyentes y garantizar procesos migratorios más justos.

Además, estas experiencias de discriminación no son hechos aislados, sino manifestaciones de estructuras sociales que reproducen desigualdades históricas y jerarquías de poder basadas en el origen, el género y la clase. La percepción de racismo en determinados barrios y el señalamiento del machismo en el trato cotidiano

evidencian cómo ciertos sectores de la población migrante son sistemáticamente posicionados en roles de inferioridad o marginación. Esta situación no solo obstaculiza su participación activa en la vida comunitaria, sino que también refuerza estigmas que legitiman su exclusión en espacios laborales, educativos o residenciales. La violencia simbólica, expresada en actitudes de rechazo, indiferencia o trato denigrante, se convierte en una forma de control social que condiciona las posibilidades de establecer vínculos significativos con la población local.

Las participantes notaron discriminación en múltiples ámbitos, siendo los espacios públicos y laborales los escenarios más recurrentes de exclusión, especialmente en zonas urbanas y transporte público donde experimentaron desde miradas de rechazo hasta tratos abiertamente hostiles, en el caso del ámbito laboral, la discriminación se manifestó mediante la asignación sistemática de las peores tareas, jornadas extendidas y salarios inferiores a los de trabajadores locales, estas prácticas no son incidentes aislados sino que forman parte de patrones estructurales de marginalización que reflejan y refuerzan la estigmatización hacia la mujer migrante, dichas dinámicas no solo obstaculizan su integración socioeconómica sino que perpetúan ciclos de precariedad al limitar el acceso a oportunidades laborales dignas y socavar su bienestar psicosocial, evidenciando así la urgencia de implementar mecanismos efectivos de protección y sensibilización social.

Estas manifestaciones de rechazo social suelen estar arraigadas en prejuicios culturales y estereotipos negativos que perpetúan la exclusión y refuerzan las desigualdades. En este sentido, la xenofobia no solo se expresa en actos individuales, sino que también está institucionalizada en prácticas laborales y sociales que reproducen la segregación y limitan el acceso a recursos básicos, servicios públicos y redes de apoyo. Por lo tanto, enfrentar la discriminación implica no solo la protección legal y el

acceso a derechos, sino también la promoción de una cultura de respeto y reconocimiento de la diversidad como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo inclusivo.

Prácticas discriminatorias en servicios de salud y otros.

En los servicios de salud... más que todo allá en Enrique Garcés... No me gustó el trato, cuando yo las tengo siempre me ponen una pastilla para el dolor... dijeron que no se podía poner eso... me colocaron la pastilla recién cuando ya iba a dar a luz. (María) Sí, el trato también fue bueno, no me quejo... he visto que el trato malo se lo dan a personas de piel oscura. (Laura) Sí, muy buena. Me atendieron primero en San Juan y luego en Eugenio Espejo por infección durante embarazo. (Ana)

Las participantes han accedido a servicios de salud en centros médicos públicos pero sus experiencias varían respecto al trato recibido pues aunque algunas valoran positivamente la atención también se evidencia calidad desigual en los servicios debido a factores como apariencia física o estatus migratorio incluso se identifican casos donde necesidades médicas fueron subestimadas inicialmente lo que puso en riesgo la salud materna y neonatal estas vivencias muestran por un lado avances en acceso pero por otro persistentes limitaciones en calidad de atención especialmente para mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad revelando disparidades en el sistema de salud.

La discriminación velada y la falta de sensibilidad cultural en la atención médica generan desconfianza y pueden desalentar a las mujeres migrantes a buscar ayuda o continuar con sus controles de salud, afectando negativamente su bienestar integral. Asimismo, la insuficiente capacitación del personal sanitario en temas de diversidad y derechos humanos contribuye a la perpetuación de prácticas que no consideran las particularidades y necesidades específicas de esta población. Por tanto, para garantizar

un acceso equitativo y de calidad, es fundamental promover protocolos inclusivos y capacitaciones que fomenten la empatía y el respeto, así como fortalecer mecanismos de denuncia y seguimiento frente a malos tratos o negligencias en el sistema de salud.

Afrontamiento ante proceso migratorio

(No quiere hablar de eso), Siento que al hablar de eso es como si lo estuviera viviendo de nuevo (lloraba)... me colocaron psicóloga, pero no pude, no sé si es más tiempo, pero no puedo hablar. (María)

Estas experiencias reflejan profundas secuelas psicoemocionales derivadas no solo del acto de migrar, sino también de los contextos previos de violencia y desprotección, por lo cual, las mujeres no solo emprendieron un viaje físico, sino también un proceso forzado de ruptura con su entorno, marcado por pérdidas materiales, vínculos dañados y la carga de responsabilidades familiares bajo condiciones extremas. La exposición a situaciones de abuso, la necesidad de ocultarse o depender de otros para sobrevivir genera altos niveles de estrés, ansiedad e incertidumbre, afectando su salud mental incluso antes de llegar al país de destino. Además, estas vivencias dan cuenta de mecanismos de afrontamiento ligados a la urgencia, la resiliencia y el apoyo informal, pero también dejan en evidencia la falta de contención emocional y de dispositivos psicosociales adecuados durante el tránsito migratorio, lo que puede contribuir a la cronificación del trauma y dificultar los procesos de adaptación e integración posteriores.

Afrontamiento ante la maternidad

Los principios... pues yo digo que la paciencia, como que no sé si es por todas las cosas que me han pasado, no le pongo cuidado a los problemas, yo evito y me voy. (María) El respeto; aunque haya problemas, uno debe respetar a su

madre porque es su madre y no se debe juzgar el pasado. (Laura) Nunca me pegó mi papá, siempre fue bueno con las dos. (María)

Las participantes valoran la transmisión de principios fundamentales durante la crianza, destacando la paciencia y el respeto como valores centrales, la paciencia aparece como una estrategia para manejar las dificultades, mientras que el respeto se reconoce como un pilar para mantener lazos familiares a pesar de conflictos o situaciones adversas; además, la crianza se describe en términos de afecto y ausencia de violencia física, lo cual contribuye a un ambiente de protección emocional. Estos valores y experiencias de crianza influyen directamente en la forma en que enfrentan los retos migratorios y personales.

Además, estos principios internalizados actúan como recursos emocionales y conductuales que guían las decisiones y respuestas frente a situaciones de estrés y conflicto, tanto en el entorno familiar como en la vida cotidiana durante la migración. La paciencia, en particular, se convierte en un mecanismo de afrontamiento que permite a las mujeres manejar la incertidumbre y la adversidad sin dejarse dominar por la ansiedad o el conflicto, mientras que el respeto fomenta la preservación de vínculos afectivos fundamentales, incluso cuando existen diferencias o tensiones. Esta base ética y afectiva puede facilitar procesos de resiliencia, ya que provee un marco de referencia para la autorregulación emocional y la resolución pacífica de problemas, aspectos cruciales para navegar con éxito las complejidades del contexto migratorio y sus múltiples demandas.

Factor protector: Casas de acogida

Este refugio es el mejor, aquí no les dicen nada a las niñas, en Jesuitas siempre estaban gritándoles. (María) Considero que en algún aspecto las decisiones que hemos tomado nos han traído a esto... soy yo quien se tiene que adaptar y ya.

(Laura) Me siento bien al vivir con otras familias, porque yo soy súper tranquila y mientras que yo soy, si tú me faltas el respeto, yo me doy la vuelta y ya, no me quedo ahí. (Ana)

La adaptación a las casas de acogida presenta una dinámica compleja donde la necesidad de acatar normas se entrelaza con la búsqueda de seguridad para algunas participantes estos espacios significan protección y tranquilidad especialmente al contrastarlos con sus experiencias previas mostrando así la relevancia de entornos acogedores para el bienestar familiar sin embargo este proceso implica también una reflexión profunda sobre la responsabilidad personal que aunque puede facilitar la adaptación mediante la aceptación y autoevaluación al mismo tiempo representa un desafío para la autonomía e identidad ya que el ajuste a reglas externas afecta directamente la experiencia subjetiva revelando la naturaleza paradójica de estos espacios que oscilan entre la protección y la restricción condicionando tanto las oportunidades como los límites en el proceso de reconstrucción vital.

Además, la convivencia en los refugios implica necesariamente el encuentro con múltiples realidades y formas de enfrentar la migración, lo que genera tanto apoyo mutuo como tensiones interpersonales, es por esto por lo que, las normas y dinámicas establecidas en estos espacios buscan mantener el orden y la seguridad, pero pueden limitar la libertad individual y la expresión personal, especialmente cuando las reglas son estrictas o poco flexibles. Para muchas mujeres, esta experiencia supone aprender a negociar su espacio dentro de una comunidad diversa y a veces heterogénea, donde el respeto y la tolerancia se vuelven herramientas esenciales para la convivencia. A pesar de las dificultades, la vida en refugios también puede fortalecer redes de solidaridad y sororidad, ofreciendo un sentido de pertenencia y acompañamiento que contrarresta el aislamiento y la vulnerabilidad propias del proceso migratorio.

Factor protector: Conocimiento de derechos

Los derechos... Más o menos, casi no entiendo mucho... Solo HIAS me ayudó con la tarjeta por 9 meses. (María) Sí, conozco mis derechos, tengo contactos con el consulado y abogados porque trabajo. (Laura) Me ayudaron con la visa y cedula, aunque tuve que ir al hospital con la bebé para los trámites... Me mandaron de ACNUR y de HIAS, una ONG me envió para acá. (Ana)

El conocimiento sobre derechos legales y acceso a apoyo institucional varía significativamente entre las participantes; algunas demuestran manejo de información y conexión con redes formales, mientras otras enfrentan serias dificultades para comprender y gestionar su estatus migratorio. Principalmente, el apoyo proviene de organizaciones no gubernamentales y agencias internacionales; esta dependencia de cooperación externa para acceder a derechos básicos evidencia una clara brecha en la comunicación y asistencia por parte de instituciones estatales, dicha situación limita considerablemente la autonomía y seguridad jurídica de las migrantes. Además, la falta de información adecuada genera incertidumbre sobre sus procesos migratorios y, consecuentemente, obstaculiza su integración social plena.

La escasa difusión de programas y recursos dirigidos a mujeres migrantes contribuye a que muchas permanezcan desinformadas o dependientes de intermediarios, lo que puede exponerlas a riesgos de explotación o trámites irregulares, esta situación también evidencia la necesidad de fortalecer canales accesibles y comprensibles que faciliten la orientación jurídica y administrativa, garantizando así la protección efectiva de sus derechos. De esta manera, es fundamental promover políticas públicas integrales que no solo proporcionen apoyo puntual, sino que aseguren procesos claros, transparentes y sostenidos en el tiempo para fortalecer la autonomía y empoderamiento de las mujeres migrantes en su tránsito hacia la estabilidad.

Maternidad y crianza recibida

Pues vivía con mi papá, él me crio desde los 10 meses de nacida, y otra hermana. Tengo hermanas y hermanos que no conozco de parte de papá y mamá. Ella tenía 1 año, nos llevábamos por un año... mi papá se dejaba crecer el pelo para que nosotras lo peináramos y que sintiéramos ese objeto de mamá. (María) Con mi abuela, con 2 tías y con mamá. (Laura) Con mi abuela; mi mamá se fue con el amor y nos dejó hasta que yo tenía 15 años. (Ana)

Las participantes reflejan contextos familiares fragmentados donde la figura materna está ausente en distintos grados pues en algunos casos es reemplazada por el cuidado de abuelas o la figura paterna estas dinámicas evidencian la diversidad de estructuras familiares y la vulnerabilidad que conlleva la ausencia materna durante la infancia lo que puede influir significativamente en el desarrollo emocional así como en la formación social de las mujeres mostrando así el impacto profundo de estas configuraciones familiares en sus trayectorias vitales. Esta realidad también pone de manifiesto cómo las redes de apoyo extendidas, como la familia ampliada, juegan un rol fundamental en la resiliencia de estas mujeres frente a las adversidades. Sin embargo, la ausencia de una figura materna estable puede generar vacíos afectivos y retos adicionales en la construcción de la identidad y la confianza interpersonal.

Las experiencias de maternidad y crianza fragmentadas pueden repercutir en la manera en que las mujeres migrantes enfrentan sus propias responsabilidades parentales, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad y cambio constante. La carencia de modelos estables y de apoyo continuo durante su infancia puede influir en sus expectativas, estilos de crianza y en la gestión emocional frente a los desafíos que implica cuidar a sus hijos en un entorno migratorio. Asimismo, la repetición de patrones

de separación o ausencias familiares puede aumentar la carga emocional y el sentimiento de soledad, dificultando la construcción de vínculos seguros y afectivos tanto para ellas como para sus hijos.

Experiencia materna

Todo salió bien. (Ana) Viajé en carro de Cúcuta a Bogotá. Al llegar, mi hija estaba saturando 86, no podía respirar bien, tenía los pulmones débiles. La hospitalizaron. La Cruz Roja nos ayudó en el terminal, me trasladaron en ambulancia. (Laura) Sí, el segundo parto fue por cesárea de emergencia por infección y falta de oxígeno, el bebé nació morado. (María)

Las participantes describen experiencias marcadamente diferentes durante sus procesos de gestación pues mientras una mujer cursó un embarazo con escasa sintomatología que derivó en un diagnóstico tardío otra vivió un proceso planificado pero con serias complicaciones médicas no anticipadas estos casos contrastantes evidencian las profundas desigualdades en el acceso a controles prenatales oportunos y en la calidad de la atención recibida particularmente en contextos de movilidad humana donde factores como el estatus migratorio la barrera idiomática y la precariedad económica suelen agravar las condiciones de vulnerabilidad generando riesgos significativos tanto para la salud materna como para el desarrollo fetal lo que exige urgentes mejoras en los protocolos de atención a mujeres migrantes gestantes con enfoques interculturales y derechos humanos.

La intervención oportuna de organizaciones humanitarias y servicios de salud puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, pero su acceso suele estar condicionado por la desinformación, la discriminación y las barreras logísticas propias del contexto migratorio. La vulnerabilidad de las mujeres gestantes se ve potenciada por la falta de redes de apoyo estables y la precariedad de sus condiciones de vida, lo que

dificulta el seguimiento adecuado de sus procesos médicos. Por ello, es fundamental implementar políticas integrales que garanticen el acceso universal y sin discriminación a servicios de salud materna, con especial énfasis en la atención culturalmente sensible y adaptada a las particularidades de las poblaciones migrantes.

Planificación maternal

Sobre planificación familiar... Siempre lo supe, pero fui muy estúpida... por las clases que daban en los colegios, siempre daban charlas de eso, de que hay que usar condón, de las enfermedades que hay que prevenir, como el VIH. (Laura)
No, ella casi no (hermana); más que todo hablaba con una prima... No sabía cómo guiarme porque no me crié con mi mamá; cualquiera que me decía cosas bonitas, yo creía. (María)

Las respuestas muestran que la mayoría accedió a información sobre planificación familiar durante su etapa escolar mediante charlas educativas. Sin embargo, este conocimiento inicial resultó frecuentemente superficial o incompleto. Además, se evidencia una comprensión limitada del tema; lo que sugiere que el acceso formal a la información no garantiza su asimilación adecuada; esto revela la necesidad de mejorar tanto la calidad como el enfoque pedagógico de estos contenidos. La información recibida parece haber sido insuficiente para una toma de decisiones informada; pues en varios casos no generó reflexión profunda ni apropiación del conocimiento; lo que cuestiona la efectividad real de estas intervenciones educativas.

Asimismo, esta situación evidencia la carencia de espacios seguros y accesibles donde las mujeres puedan expresar dudas y recibir orientación personalizada, lo cual es fundamental para empoderar su autonomía reproductiva y sexual. Por tanto, es imprescindible integrar enfoques interculturales y sensibles al contexto migratorio para fortalecer el impacto de estos programas.

Violencia de Género

Violencia física

Me iba a dar con el machete, pero puse la mano... yo creo que fue mi Diosito quien me amparó de todo, sino estuviera yo muerta. (María) Siempre me golpeó... se desaparecía... yo estaba muy aferrada. (Laura) Fue un empujón... me dijo: 'mira lo que tú me haces hacer'. (Ana) Le dio con el pico de una botella... le tocó el pulmón. (María) Siempre fue verbal y física... 'usted es una puta, usted es una esto'... tiraba las cosas y se ponía bravo sin motivo. (Laura)

Las tres mujeres relatan con claridad experiencias de violencia física; desde empujones hasta intentos de agresión con objetos peligrosos; esta violencia no fue esporádica sino persistente en el tiempo. Además, los agresores frecuentemente la justificaban con argumentos emocionales o culturales; el cuerpo femenino se convirtió así en territorio de control, castigo y abandono; lo que evidencia relaciones basadas en el poder masculino donde el dominio y la sumisión configuraron dinámicas relacionales destructivas. Estas narrativas coinciden en mostrar patrones de violencia sistemática que trascienden lo físico para instalarse como mecanismos de opresión estructural revelando la urgencia de intervenciones integrales que desarticulen estas prácticas normalizadas.

Estas manifestaciones de violencia física reflejan una problemática profundamente enraizada en estructuras patriarcales que legitiman la dominación masculina y perpetúan la desigualdad de género, la persistencia y escalada de los abusos, junto con la naturalización de justificativos emocionales o culturales por parte de los agresores, evidencian cómo la violencia se reproduce en ámbitos privados, muchas veces invisibilizada y minimizada socialmente. Este control violento sobre el cuerpo y la autonomía de las mujeres no solo causa daños físicos evidentes, sino que

también genera secuelas psicológicas que afectan su autoestima, sentido de seguridad y capacidad para establecer relaciones sanas.

Violencia psicológica

Me decía que la vida útil de una mujer era hasta los 30 años. (Ana) Primero uno lo ve normal... hasta que uno siente que está atentando contra la vida de uno... (María) Siempre decía que no estaba bien, pero estaba aferrada a la idea de que no podía con los niños... por eso lo seguía a donde fuera. (Laura)

La violencia psicológica se manifiesta mediante frases descalificadoras, chantajes emocionales y manipulación afectiva, pues las tres mujeres desarrollaron una profunda dependencia hacia sus agresores, la cual se sostenía por el miedo, la culpa y las presiones sociales asociadas al rol materno y conyugal, si bien este tipo de violencia no deja marcas visibles, sí erosiona severamente la autonomía, destruye la autoestima y limita la capacidad de decisión, lo que perpetúa cíclicamente la situación de abuso, evidenciando que el daño psicológico puede ser tanto o más incapacitante que el físico, requiriendo por tanto intervenciones especializadas que aborden estas formas sutiles pero destructivas de violencia de género.

Esta violencia silenciosa también actúa como un mecanismo para mantener el control y la dominación, dificultando la ruptura del ciclo abusivo. Por ello, es fundamental implementar estrategias de acompañamiento emocional y psicológico que permitan a las víctimas recuperar su autoestima y reconstruir su proyecto de vida fuera del maltrato.

Violencia simbólica

No quería ser mamá soltera, no quería repetir la historia de mi madre. (Laura)
Me daba miedo quedarme sola con los niños. (María) Yo decía que, si él se iba, no iba a poder con todo. (Ana)

Las mujeres enfrentan una violencia simbólica que se manifiesta en los mandatos culturales internalizados sobre la maternidad y la vida en pareja, donde persisten temores profundos: al abandono, a la ruptura del núcleo familiar y al rechazo social por ser madres solteras. Estas creencias, grabadas desde la infancia, no solo refuerzan la dependencia emocional y económica, sino que también enmascaran situaciones de abuso, normalizando relaciones desiguales y creando un ciclo de sumisión difícil de romper. Al estar tan arraigados, estos patrones impiden reconocer las dinámicas opresivas, convirtiéndose en barreras invisibles para su autonomía, lo que evidencia cómo esta violencia sutil sostiene sistemas de dominación que requieren ser deconstruidos para establecer vínculos verdaderamente equitativos.

Violencia vicaria

Me bloqueó la tarjeta y me sacaron de la casa con los niños. (Laura) Me dijo que me iba a quitar a los niños con un abogado porque yo estaba sin trabajo. (María)

Se llevó a los niños mientras yo estaba recién operada, me dejó sola. (Ana)

La violencia vicaria emerge como un mecanismo de control perverso, donde los hijos son convertidos en instrumentos de tortura psicológica: las tres mujeres vivieron el desgarrador de separaciones forzadas o el uso sistemático de sus hijos como moneda de chantaje por parte del agresor, esta forma de violencia no solo destroza el vínculo materno-filial, sino que somete a los niños a un trauma dual: son a la vez víctimas directas del maltrato y herramientas para infligir dolor a sus madres; el agresor, al manipular este sagrado lazo afectivo, perpetra un crimen emocional que deja cicatrices profundas tanto en la psique infantil como en el tejido familiar, evidenciando cómo la violencia de género se ramifica para destruir múltiples generaciones.

Esta dinámica refleja además la intencionalidad calculada de los agresores para fragmentar los sistemas de apoyo y fortalecer la dependencia de las mujeres hacia ellos,

por lo tanto, la atención integral debe contemplar no solo la protección de las madres, sino también de los niños, con abordajes terapéuticos que consideren el trauma intergeneracional.

Efectos emocionales

Hoy María no salió todo el día de su cuarto, no quería realizar los trabajos que lo correspondía, ni quería salir a realizar actividades remuneradas... (Diario de campo, marzo 2025) María no se cambia de ropa y tampoco arregla a las hijas, pasan todo el día en pijama y descuidadas. (Diario de campo, abril 2025) Laura se distancia de sus hijos dejando al mayor a cargo de su hermano y hermana... se irrita fácilmente ante los comportamientos de sus hijos (Diario de campo, febrero 2025) Ana no convive con las mujeres de la casa, sale de su habitación únicamente para cumplir con las tareas de la casa y alimentarse. (Diario de campo, abril 2025)

Esta observación da cuenta de la sintomatología asociada a la depresión que surge como consecuencia de las vivencias enfrentadas. Los altos niveles de estrés postraumático llevan consigo aislamiento social como en el caso de Ana. Las experiencias traumáticas afectan considerablemente en la salud mental y el bienestar de las mujeres migrantes. Es importante destacar que la pérdida de redes de apoyo genera aislamiento social, ansiedad, irritabilidad y cansancio tanto físico como mental, es así, como en el caso de María tiende a estar agotada físicamente, es una batalla para ellas el levantarse o mantenerse productiva mientras está atravesando esta situación de vulnerabilidad. Además de la responsabilidad y el cuidado de sus hijas.

Son polos opuestos los efectos emocionales que la misma situación puede causar en las mujeres participantes. La hiper productividad también viene a ser un efecto muy

común en ciertas mujeres, al ser un mecanismo de defensa para evitar enfrentar todos los pensamientos y el malestar que este genera.

Todo lo mencionado es un factor sumamente importante que va a influir en la estabilidad mental tanto de la madre como de los hijos; además, los menores al tener más conciencia de todo lo que está pasando dentro de su entorno pueden llegar a generar sentimientos de culpabilidad y tomar el mismo temperamento de sus cuidadoras.

XII. Interpretación de los Resultados

La presente investigación permitió explorar, desde un enfoque cualitativo e interseccional, la relación entre la violencia de género y el ejercicio de la maternidad en mujeres en situación de refugio.

Movilidad Humana

La movilidad humana como se menciona en el marco teórico lleva consigo muchos factores a considerar tales como la situación política, económica y sobre todo la brecha estructural de violencia de género. Los datos recolectados a través de las entrevistas nos muestran una realidad cruel en la que no solo se trata de buscar seguridad, sino de supervivencia, de una lucha diaria por vivir, alimentar, criar y cuidar de las familias. Huir de la guerrilla y las violencias vividas en su lugar de origen son una motivación para migrar, las participantes corroboran la afirmación de (Cortez, 2014). Todas estas son causas para huir de estos lugares así implique un desplazamiento forzado sin recursos, en donde la única esperanza de vida es la voluntad y solidaridad de aquellas personas que se encuentran en el camino. No menos relevante, el no saber a qué se van a enfrentar en una tierra donde no se conoce ni se sabe que es lo que pueda pasar. Existe tantas formas internacionales de realizar aquello con la debida

precaución, pero como lo hemos visto, el miedo es algo que gana en estas personas y con justas razones.

La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) y su Protocolo de 1967 respalda la importancia de que cualquier persona puede considerarse refugiada si vive el tipo de vulnerabilidades expuestas anteriormente. Sin embargo, en la situación que las mujeres víctimas de violencia migran, cada hora es determinante para su seguridad. Existen muchas leyes y estatutos que velan por la seguridad de estas personas, pero no se puede ignorar el hecho de la travesía que todo ello implica, sin dejar de lado la violencia simbólica y xenofobia que dentro de estas entidades sigue siendo una realidad de vulnerabilidad de derechos humanos. Lastimosamente la realidad es mucho peor, en donde una persona en este estado muchas veces tiene un riesgo que sobrepasa la posibilidad de intervención temprana. Además, como Uceda (2020) menciona, debe considerarse un marco protector para las personas en riesgo, pero las entidades que son encargadas de este no cuentan con una estabilidad que permita salvaguardar de la forma correcta, lo que lleva a poner en riesgo la integridad de la persona desplazada ya que al encontrarse en países vecinos se corre el riesgo de volver a ser víctima de violencia. Según el Parlamento Europeo un “país seguro” deben garantizar protección efectiva, pero como dos de las participantes han sabido mencionar, ellas no se sienten a salvo y no tienen la seguridad al desplazarse aun estando en otro país. Entidades como ACNUR han sabido otorgarles ciertos beneficios por las situaciones amenazantes.

Con la información recolectada podemos destacar a Benavides (2015) al hablar de la exposición de violencia en otro territorio como son las entidades encargadas de reconocerlas como víctimas y en la necesidad de ser refugiadas. Es evidente como esta problemática sigue perdurando a pesar de contar como una red en la que mujeres

migrantes y sus hijos e hijas deban apoyarse. La discriminación sigue siendo una situación problemática dentro de las mismas instituciones de ayuda en donde debería haber un ambiente de calma, se desarrolla síntomas de culpabilidad lo que lleva a muchas personas a tomar la ruta más difícil.

Afrontamiento

Como la teoría enuncia, las casas de acogida son un espacio de reparación, pero a su vez se vuelve un terreno de tensiones (Arranz, 2022) por las estructuras que no van acorde a las dinámicas familiares de las mujeres y su familia. Las participantes han sabido reconocer que el lugar donde se sitúan es positivo para criar a sus hijos e hijas, el acompañamiento y la red de apoyo que se construye en estos espacios desarrolla en las mujeres nuevas habilidades parentales y un equilibrio emocional. (Baquiro, 2021) Sin embargo, en otros lugares que tienen el mismo propósito sucede todo lo contrario.

Es evidente que al atravesar por toda la trayectoria y llegar a una casa de acogida se requiere mucha más atención en varios aspectos tanto psicológicos como emocionales. Labuda (2024) menciona todos estos aspectos, pero al verlo a través de estos espacios en los que se individualiza cada experiencia, es notable la precariedad en estos asuntos. Existen espacios de refugio en donde el cumplimiento de aquello se respecta, pero muchos de estos espacios lamentablemente no lo hacen, ya sea por falta de recursos o simplemente por negligencia institucional afectando de esta manera a la salud de estas mujeres. La experiencia investigativa reveló el papel que juega la institucionalidad en la vida de estas mujeres.

A pesar de estos desafíos, la investigación también identificó elementos que potenciaron la experiencia: el acceso a una red de apoyo mínima dentro del refugio, la posibilidad de hablar desde su historia sin ser juzgadas, y el reconocimiento de sus propias capacidades de resistencia y afecto; tal como indica Villaceros (2016), los

factores protectores como la espiritualidad, la autoestima y la reconstrucción narrativa del trauma son fundamentales para la resiliencia en contextos de refugio.

Si bien las casas de acogida cumplen una función esencial de resguardo, también reproducen lógicas de control, normalización y jerarquización. Las entrevistadas valoraron la seguridad ofrecida, pero señalaron dificultades para adaptarse a normas impuestas, lo que evidencia una tensión entre autonomía y protección. Como señala Arranz et al. (2022), estos espacios pueden ser vividos como ambivalentes: lugares de contención, pero también de silenciamiento. Esta ambigüedad institucional afecta directamente la manera en que las mujeres reconstruyen sus prácticas de cuidado y su identidad materna.

Maternidad

Las experiencias recogidas evidencian cómo la maternidad, lejos de constituirse como una vivencia exclusivamente íntima o afectiva, se configura como un espacio atravesado por la historia, las estructuras culturales, las relaciones de género y los dispositivos institucionales. En este sentido, se observó que la maternidad para las mujeres refugiadas entrevistadas se encuentra en tensión constante entre el deseo de cuidado y el peso del trauma. Hay un peso significativo evidente en las mujeres en el cual se ve la naturalización de la maternidad tal como plantea Verdú (2022), la maternidad no es una pulsión natural, sino una construcción social cargada de mandatos culturales, expectativas morales y exigencias afectivas, que en contextos de violencia se vuelve ambigua y dolorosa. Para Sánchez (2021) las prácticas biomédicas se consideran violencia obstétrica al momento de tomar la decisión sobre la forma de parto y las necesidades de las mujeres, como fue en el caso de una participante. Además, la maternidad es una limitación para mujeres migrantes que a pesar de contar con un título profesional son discriminadas únicamente por estar en periodo de gestación, es entonces

que las mujeres se ven afectadas en su bienestar físico y emocional. La maternidad en estas condiciones es marcada por la soledad y la incertidumbre que contribuye al deterioro de la salud mental de las participantes. (Morales, 2017)

En otros casos, se expresó sentimientos de culpa, frustración y ambivalencia, que se intensificaban ante la dificultad de proteger a sus hijos en condiciones de extrema vulnerabilidad. Esta tensión coincide con lo que señala Carreño et al. (2022), al indicar que en contextos migratorios y de violencia, muchas madres priorizan la supervivencia, sacrificando el vínculo afectivo por mecanismos de sobreprotección o retraimiento emocional. A su vez la suma de todos estos elementos traumáticos interfiere en el vínculo materno filial por la acumulación de síntomas por las vivencias (Castillo,2024)

Para finalizar dentro de la categoría de la maternidad debemos mencionar a Mary Douglas como un breve adelanto ante un tema que abordaremos en las conclusiones a cerca de la maternidad como una práctica cultural y un destino biológico. Durante las entrevistas se reconocieron varios fragmentos importantes para enlazarlos con lo que está autora propone dentro de la antropología del cuidado y maternidad.

Violencia de género

Con relación a la violencia de género es evidente que emergen diferentes manifestaciones tal como menciona (Bosch y Ferrer 2006) violencia física, psicológica, entre otras ya mencionadas. El patriarcado es una problemática que está presente en la vida de cada participante, así como menciona Barragán (2020) se ha normalizado estas prácticas mediante la transmisión intergeneracional de los patrones culturales y sociales. Es muy interesante enfatizar en que uno de los elementos que surgen en las narrativas de las participantes es la violencia vicaria, en la cual terceras personas como familiares o parejas actuales han tenido que enfrentarse a este fenómeno. Asimismo, el uso de la categoría de violencia vicaria Porter & López Angulo (2022) resultó fundamental para

comprender cómo los agresores continúan ejerciendo control sobre las mujeres a través de sus hijos. Este tipo de violencia, altamente destructiva, fue relatada en todas las entrevistas y generó importantes bloqueos emocionales en las participantes, es importante mencionar que fuera de ser violencia de pareja, los hijos e hijas se vuelven víctimas al no contar con recursos que los padres se los arrebatan. La maternidad se convierte así en una extensión del campo de batalla del agresor, lo que refuerza la necesidad de trabajar desde intervenciones psicosociales especializadas. Otro asunto clave en los hallazgos es el tema de la dependencia emocional, económica como elementos clave para comprender el mantenimiento de la violencia de género. Es de real importancia dar a conocer a los servicios de atención que esta situación es muy común y en ese sentido no solo deben trabajar con las víctimas sino también con los agresores, ya que, al no ser así, caemos en el ciclo de la violencia. Para Walby (2023) las manifestaciones que se pueden generar por todas estas vivencias pueden desencadenar en trastornos psicológicos como en algunos casos de las participantes presentan, así como, cuadros de ansiedad, síntomas de depresión y evidentemente dependencia emocional hacia sus agresores. La discriminación institucional o la violencia simbólica de mujeres migrantes perpetúan de forma compleja lo antes mencionado. (Briega, 2024) Es entonces que, el contexto no es un tema aislado en el caso de estas mujeres, no podemos invisibilizar estos factores a pesar de que estas familias se encuentren con el resguardo institucional, es más bien el inicio de un trabajo colectivo para empezar con la atención integral (Guarderas, 2023). Estas acciones además de ser de suma importancia en las mujeres migrantes víctimas de violencia, también se debe trabajar de la mano de los menores de edad ya que su crianza de cualquier manera está siendo afectada por aquellas marcas que deja la violencia de género. (Vidal, 2024)

En cuanto a la dimensión cultural, los relatos evidenciaron cómo los estereotipos sobre la “buena madre” y el estigma de la madre soltera operan como formas de violencia simbólica (Lagarde, 2005), limitando las posibilidades de agencia de estas mujeres. El temor a ser juzgadas, a perder la custodia de los hijos o a repetir la historia de sus propias madres aparece como un hilo común que atraviesa los discursos. Esta violencia simbólica no solo refuerza la dependencia emocional hacia el agresor, sino que bloquea procesos de empoderamiento.

Efectos emocionales

Al hablar de los efectos emocionales esta investigación se inscribe en una práctica investigativa crítica que permite comprender el malestar psíquico no como un fenómeno individual, sino como la manifestación subjetiva de contextos estructuralmente adversos. Desde una lectura psicosocial, la teoría del apego de Bowlby (citado en Korstanje, 2008) permite interpretar que las rupturas y traumas vividos por estas mujeres interrumpen los procesos de vinculación afectiva con sus hijos, generando inseguridad emocional tanto en las madres como en los niños.

La respuesta al trauma que cita Musayón (2007) y Rivas (2019) sobre el consumo de sustancias es una respuesta ante la problemática que no se identifica en las mujeres entrevistadas a pesar de tener las mismas condiciones de precariedad, es importante discutir y comparar con lo que Khan, Morris y Bailey (2020) mencionan sobre el estrés postraumático ya que al estar presentes con las entrevistadas se sintió las afectaciones del trauma con los efectos emocionales y la sensación de desarraigo que presentaban con el hecho de recordar su experiencia vivida. A pesar de esto, no siempre las mujeres desean recibir ayuda por parte de las instituciones por no revictimizarse o simplemente por el miedo a sentirse juzgadas como en el caso de una participante. (Puentes, 2025)

Achotegui (2008) estudió sobre el duelo en los procesos migratorios y es de suma relevancia mencionarlo en el contexto de efectos emocionales ya que, si debemos adentrarnos mucho más en la vida de las mujeres migrantes entrevistadas, todo es una suma de experiencias dolorosas, fuera de vivir violencia de género, conflictos armados internos en sus países, tienen vínculos afectivos con personas de las cuales no quieren alejarse, los temores a lograr conseguir un futuro estable son traumáticos y sobre todo las cargas que conlleva uno de salir adelante. En realidad, es sumamente fuerte determinar cuál de todas estas razones es la que cause más malestar que otro.

XIII. Conclusiones

Para concluir este trabajo retomaremos los objetivos. El primero fue analizar cómo las condiciones del refugio afectan el ejercicio de la maternidad en mujeres migrantes que han vivido violencia de género. Los hallazgos muestran que las mujeres enfrentan sus procesos migratorios cargados de violencias, es decir, enfrentan una cadena de violencias estructurales, tales como el conflicto armado interno y violencias intrafamiliares, que condicionan sus trayectorias y por lo tanto sus vivencias en la maternidad. Por otra parte, es evidente que los procesos migratorios implican una exigencia de adaptación cultural lo que conlleva discriminación desde instituciones y relaciones cotidianas. Las participantes enfrentan situaciones de racismo y machismo a lo largo de sus procesos migratorios.

El segundo objetivo fue reconocer cuales son las estrategias de afrontamiento y resiliencia que las mujeres migrantes desarrollan para maternar en situación de refugio. Resulta evidente que las casas de acogida son un espacio que favorece el bienestar, ofrecen resguardo físico y emocional. No obstante, se imponen estructuras institucionales que influyen directamente en la vivencia de la maternidad, generando tensiones entre la necesidad de cuidado y la autonomía personal. Además, las mujeres

enfrentan un proceso de adaptación complejo, en el cual deben reorganizar su maternidad en un entorno normado, colectivo y, a veces, restrictivo; es aquí en donde entran ciertos servicios institucionales como los de salud en donde se han visto afectadas con las prácticas discriminatorias de machismo y racismo. Asimismo, la permanencia en las casas de acogida hace que el ejercicio de la maternidad en mujeres migrantes que han vivido violencia de género sea más complejo por encontrarse en un entorno donde permanecen más familias con otras formas crianza o simplemente no existe la seguridad y comodidad de ser plenamente madres y mujeres ya que llevan responsabilidades y temores consigo. El ejercicio de la maternidad en casas de acogida está atravesado por el trauma, la pérdida de redes familiares y el miedo constante a repetir patrones de violencia, así mismo, las mujeres entrevistadas evidencian estrategias de afrontamiento centradas en la protección emocional de sus hijos, aunque muchas veces bajo dinámicas de sobreprotección, silencio o ambivalencia afectiva. En relación con el conocimiento de sus derechos, si bien una de las participantes reconocer la importancia de estos es un asunto que no es abordado de manera profunda y sistemática en las estas instituciones.

El tercer objetivo fue identificar las formas de violencia de género que se manifiestan durante la maternidad en contextos de acogida. Existen tipos de violencia de género, se identificó que aquellas que se manifiestan durante la maternidad en contextos de acogida son la violencia psicológica que, se presentan a través de desvalorización, manipulación emocional, amenazas, culpabilidad. Además, se presenta la violencia física la cual afecta la integridad de las mujeres y sus hijos e hijas. La violencia sexual es un tipo de violencia que durante esta investigación no se ha identificado por las participantes, al igual que la violencia patrimonial. Podemos reconocerla en varias narrativas expuestas. Sin embargo, aquellas que la vivieron no han

sabido reconocerlas. La violencia vicaria es un tipo de violencia fundamental que está presente en muchas respuestas otorgadas por las participantes. Las secuelas que dejan en terceras personas son sumamente fuertes, tanto como parejas, familiares de las víctimas y sobre todo los hijos e hijas viven las consecuencias de estas agresiones. Es importante reconocer que dentro de todo el contexto de mujeres víctimas de violencia en situación de refugio llevan consigo experiencias con todo tipo de violencias de género. La violencia de género en estos contextos adopta múltiples formas, siendo la violencia vicaria una de las más devastadoras, a través del uso de los hijos como instrumentos de control y castigo, se profundiza el daño psicológico en las mujeres y se vulnera gravemente la salud emocional de los niños.

El cuarto objetivo fue determinar los efectos emocionales de la vivencia de la violencia de género durante la maternidad. Los resultados evidencian que las participantes enfrentan malestar psíquico, expresado en forma de ansiedad, tristeza, agotamiento mental y físico, sentimientos de irritabilidad, síntomas de ansiedad y posible depresión. No obstante, esto resulta paradójico ya que en algunas mujeres presentan conductas de hiper productividad mientras que en otras existe pesadez y desgaste físico evitando salir de cama. Esto está profundamente ligado a la violencia vivida y a la constante sensación de desarraigo.

Además un tema de importante relevancia que se presenta es la demostración de que la cantidad de hijos es un factor de suma relevancia para la dependencia, ya que, al tener más carga familiar una mujer en estas condiciones requiere más recursos económicos y al encontrarse en situación de vulnerabilidad no sienten la capacidad de enfrentar toda esta carga, es así que la dependencia se vuelve mucho más fuerte, prefiriendo vivir todas estas situaciones de violencia de género a que sus hijos e hijas vivan en situaciones precarias.

En referencia a los supuestos que guiarán esta investigación son las condiciones de refugio que afectan negativamente en el ejercicio de la maternidad de quienes han migrado y han enfrentado violencia de género. Como segundo supuesto, las estrategias de afrontamiento y resiliencia de aquellas mujeres; como las mismas se asocian con el acceso al trabajo y la estabilidad económica. El tercer supuesto es la violencia vicaria, como este se manifiesta en las madres que están en contexto de acogida. Por último, las mujeres migrantes que han enfrentado una trayectoria migratoria y han vivido violencia de género enfrentan malestares emocionales que marcan trayectorias vitales.

Existen varias limitaciones durante la investigación. En primer lugar, por tomar cautela de evitar la revictimización no se abordaron en las entrevistas preguntas sobre las emociones. No obstante, durante las entrevistas estas estuvieron a flor de piel y fue un elemento emergente. Resulta importante establecer protocolos dentro de la investigación que favorezcan que además de recolectar datos con las personas en situación de violencia se puedan gestar y acompañar de procesos de actuación psicosocial. Hay procesos de actuación psicosocial que nos evidencian que es posible investigar y actuar con las emociones que emergen en la investigación (Carofilis y Guarderas, 2023). Se lograron identificar efectos emocionales que todas las experiencias vividas han causado en las mujeres participantes.

Todas estas limitaciones nos hacen replantearnos futuras investigaciones acerca de la dependencia a los agresores y que factores son los que influyen para presentar esta problemática. También es importante el poderse adentrar en la violencia vicaria que estas experiencias nos enseñan. Al ya tener conocimiento que en situaciones de violencia de género existe la violencia psicológica y física, pero no se ha sabido mencionar a otras que tienen el mismo peso y la misma importancia como es la violencia vicaria.

Adicionalmente, para las mujeres participantes no se reconoce un enfoque feminista, es importante considerar que durante las entrevistas se logra reconocer ciertos fragmentos en el cual se identifica que la maternidad es considerada un destino inevitable y necesario para las hijas reflejando la cultura arraigada.

El haber realizado esta investigación nos deja un profundo vacío de la triste realidad de mujeres que además de sufrir violencia de género y encontrarse en situación de refugio, deben maternar con toda esta carga. A pesar de la ayuda que se ofrece en estas instituciones quedan bastantes cosas por hacer, pero, sobre todo, la importancia de erradicar esta problemática desde la raíz para así reducir y eliminar los casos de violencia de género.

XIV. Referencias Bibliográficas

- Achotegui, J (2008). Duelo migratorio extremo: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises). <https://www.fundacioorienta.com/wp-content/uploads/2019/02/Achotegui-Joseba-11.pdf>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (1951). *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*. Naciones Unidas. <https://www.unhcr.org/convencion-sobre-el-estatuto-de-los-refugiados.html>
- Aleu, M. P. y, & Espinosa, L. M. C. (2015). El impacto de la violencia de género en la maternidad: Entrevistas en profundidad para reflexionar sobre las consecuencias y la intervención. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 1(1), Article 1. <https://doi.org/10.15366/jfgws2015.1.008>
- Almeida, M. A. (2015). Mujeres colombianas refugiadas en Quito: Territorios, comunidades afectivas y sororidad [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6686>

- Alvarado, E. (2019). Buen Vivir y refugio en Ecuador: Caso de refugiadas colombianas en Quito 2013 - 2017. [Tesis de Maestría, Universidad de Posgrado del Estado].
<https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/5168>
- Alvarez, S. C. (2022). Adopción del rol materno en madres adolescentes y desarrollo psicomotor en menores de 6 meses, centro de salud-Illimo 2021 [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán].
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9771>
- Arranz, M. L., Villanueva, S. H., & Sanz, D. P. (2022). ¿Contribuye la estancia en casas de acogida al proceso de empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia de género? FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género, 7(1), Article 1. <https://doi.org/10.20318/femeris.2022.6625>
- Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal del siglo XVII al XX* (Trad. R. J. Alfaro). Paidós.
- Barragán Soto, D. A. (2020). *Imagen, sonido y palabra del teatro del oprimido como una posibilidad de transformación de la violencia de género en dos grupos de mujeres: Barrio María Augusta Urrutia y participantes de la marcha Vivas nos Queremos* (Trabajo de titulación, Universidad Central del Ecuador). Repositorio institucional Universidad Central del Ecuador.
<https://www.dspace.uce.edu.ec/bitstreams/6bca9f4f-78f7-43a1-aa73-c7ecca07a178/download>
- Baquiro, J. C. A., Suárez, C. I. G., Rico, D. A. P., Fernández, C. Y. F., Garzón, L. I. Á., & Bobadilla, J. J. de la R. (2021). Familia y crianza en la diversidad. Siglo del Hombre Editores.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AoYmEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1951&dq=casas+de+acogida,+rol+materno,+crianza,+la+p%C3%A9rdida+>

de+redes+de+apoyo+comunitarias,+la+adaptaci%C3%B3n+a+normas+colectivas+y+la+sombra+persistente+de+&ots=k5L1RFzjVc&sig=0C9jRybvci7nIsqKOZaxKv3rHHE#v=onepage&q&f=false

Barbero, M. de S. (2021). Masculinidades (im)posibles: Violencia y género, entre el poder y la vulnerabilidad. Editorial Galerna.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Ha1BEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA58&dq=La+antropolog%C3%ADa+permite+comprender+c%C3%B3mo+ciertas+creencias+y+normas+culturales,+como+la+idea+de+que+el+hombre+debe+tener+autoridad+sobre+su+pareja+violencia+de+genero&ots=1OAvRr7iIU&sig=sTdquJ5XhH3dd3RsXbQpsYZ6EJo#v=onepage&q&f=false>

Benavides, G. M. (2015). Mujeres inmigrantes en Ecuador: Género y derechos humanos. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Corporación Editora Nacional. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4691>

Bosch, E., & Ferrer, V. A. (2006). *Violencia de género: De la investigación a la intervención*. Ediciones Cátedra.

Briega, V. (2024). Exclusión social: Análisis estadístico desde una perspectiva de género [Tesis de Maestría, Universidad de Valladolid].

<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/71668>

Carreño, A., Cabieses, B., Obach, A., Gálvez, P., & Correa, M. E. (2022). Maternidad y salud mental de mujeres haitianas migrantes en Santiago de Chile: Un estudio cualitativo. *Castalia - Revista de Psicología de la Academia*, 38, 79-97.

<https://doi.org/10.25074/07198051.38.2276>

Castrillo, B. (2024). Expertises maternas y normatividades en juego: La cesárea electiva y la alimentación por fórmula en grupos virtuales de activistas. *Aposta*, 1(101),

8-27.

<https://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/num101completo.pdf#page=8>

Carofilis Cedeño, C., & Guarderas-Albuja, P. (2023). De las producciones narrativas a la fabulación feminista: La Manzana de Eva. *Nómadas*, 57.

CEPAL. (2022). Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2021. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>

Coloma de Barrientos, D. J. (2019). Violencia de género como efecto bio-psico-social de las adicciones. Estudio de caso: Mujeres refugiadas en albergues de la Ciudad de Guatemala [Tesis de Maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala]. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/13076/>

Cordero, M. (2020). Mujeres colombianas refugiadas en el Ecuador: Los rostros ocultos de la violencia sexual y el desplazamiento forzoso [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)].

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17398>

Cortez Recalde, L. R. (2014). *El refugio y su instrumentalización en la política de movilidad humana en el Ecuador* (Master's thesis, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador.).

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/server/api/core/bitstreams/0e82dfff-56ee-47f0-9230-ef761b8b1d59/content>

Díaz, D. V. (2016). Principio de igualdad y no discriminación de los derechos humanos de las mujeres inmigrantes venezolanas profesionales en Quito- Ecuador, 2014-2015 [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar].

<http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5384>

- Echeverria, G. G. (2005). Análisis cualitativo por categorías. Apuntes docentes.
file:///C:/Users/evely/Downloads/ANALISIS_CUALITATIVO_G_ECHEVERR
IA_1%20(1).pdf
- European Parliament Research Service (EPRS). (2017). Proposal for a regulation of the European Parliament and the Council establishing a common procedure for international protection in the Union and repealing Directive.
https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/595920/EPRS_BRI%2820
- Galaz Valderrama, C., & Guarderas, M. D. L. P. (2017). La intervención psicosocial y la construcción de las “mujeres víctimas”. Una aproximación desde las experiencias de Quito (Ecuador) y Santiago (Chile). *Revista de estudios sociales*, (59), 68-82.
- Guarderas, P. (2014). La violencia de género en la intervención psicosocial en Quito. Tejiendo narrativas para construir nuevos sentidos. *Athenea digital*, 14(3), 79-103.
- Guarderas Albuja, P. (2015). Tramoyas, personajes y tramas de la actuación psicológica en la violencia de género en Quito. *Universitas Psychologica*, 14(SPE5), 1569-1582.
- Guarderas, P., & Carofilis, C. (2020). Contrasentidos en las Políticas contra la Violencia de Género y los Derechos Sexuales y Reproductivos en Ecuador: Una Mirada Situada. In *Ecuador: Debates, balances y desafíos post-progresistas* (pp. 209-234). Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL).

- Guarderas-Albuja, P., Carofilis-Cedeño, C., Reyes-Valenzuela, C., & Mantilla-Briceño, Y. M. (2025). El biodrama como dispositivo para transformar las violencias de género en la juventud ecuatoriana. *América Latina Hoy*, 95, e32264-e32264.
- Heise, L. (1998). *Violence against women: An integrated, ecological framework*. *Violence Against Women*, 4(3), 262–290.
<https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Hernández, E. (2022). Procreación y violencia. Reflexiones desde la antropología feminista. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, 1(12), 1-20.
- INEC. (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres [Instituto Nacional de Estadísticas y Censos]. Violencia de Género. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
- Korstanje, M. E. (2008). *Introducción a la psicología social*. Nobuko.
- Khan, F. I., Welch, T. L., & Zillmer, E. A. (1993). *MMPI profiles of battered women in transition*. *Journal of Personality Assessment*, 60(1), 100–111.
https://doi.org/10.1207/s15327752jpa6001_9
- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer Belém do Pará, 1258 (2005).
<https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Labuda, I., Pugliese, F., & Dzwierzynska, J. (2024). An Innovative Concept for 3D Sand-Printed Sustainable Refugee Shelters in a Sandy Desert in a Hot and Dry Climate. *Sustainability*, 16(6), Article 6. <https://doi.org/10.3390/su16062294>

- Lagarde y de los Ríos, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- León, R. J. (2024). El derecho a una vida libre de violencia de las mujeres montuvias del cantón Vinces: Interseccionalidad e interculturalidad [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador].
<http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/10103>
- Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Pub. L. No. 175, 0 (2018). https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Lind, A. (2012). *Governing the social: Neoliberalism and the politics of care in Ecuador*. En S. Razavi & S. Hassim (Eds.), *Gender and social policy in a global context* (pp. 183–204). Palgrave Macmillan.
- Machado, J. (2022). Casas de acogida hacen cuentas para operar con menos recursos públicos. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/casas-acogida-mujeres-reduccion-presupuesto/>
- Martínez, L. L., & Rangel, Y. Y. (2022). Percepciones sobre maternidad, riesgo obstétrico y planificación familiar en mujeres con enfermedad crónica que fueron madres. *Cultura de los cuidados: Revista de Enfermería y Humanidades*, 64, 32-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8710331>
- Mendiola, S. (2021). Programa de formación para la intervención psicosocial con mujeres en situación de prostitución y embarazadas: Propuesta de intervención [Tesis de pregrado, Universidad de Santiago de Compostela].
<http://hdl.handle.net/10347/30107>

- Meneses Meneses, A. Y., Galárraga, A., Poenitz, A., & Jódar Vicente, M. (2024). *Mental health and quality of life in Ecuadorian women exposed to gender-based violence*. <https://doi.org/10.1177/08862605241234357>
- Mesa, M. (2022). Hábitat, género y movilidad humana: Una mirada desde las mujeres migrantes en Quito [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)]. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/18973>
- Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. (2023). Informe de rendición de cuentas 2023. https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2024/07/1.-INFORME-RENDICION-DE-CUENTAS-2023-signed.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Morales, D. G. (2017). Los significados de la maternidad que construyen mujeres adolescentes en una casa de acogida de Quito [Tesis de Maestría, Universidad de las Américas]. <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/6735>
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2009). *Metodología de la investigación cualitativa* (4.ª ed.). Universidad de Deusto.
- ONU Mujeres. (2022). Reparación integral en casos de feminicidio y femicidio en Latinoamérica | Avances, desafíos y recomendaciones. [https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2022-11/MUESTRA%20-%20Informe%20Reparacion%20Integral_Aprobado%20\(Nov%202022\).pdf](https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2022-11/MUESTRA%20-%20Informe%20Reparacion%20Integral_Aprobado%20(Nov%202022).pdf)
- Organización Panoamericana de la Salud (OPS). (2021). Violencia contra la mujer. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contramujer>
- Porter, B., & López-Angulo, Y. (2022). Violencia vicaria en el contexto de la violencia de género: Un estudio descriptivo en Iberoamérica. *CienciAmérica*, 11(1), 11-11. <https://doi.org/10.33210/ca.v11i1.381>

- Puentes, I. (2025). Violencia de género y políticas públicas. Las perspectivas psicológicas que se practican en los equipos especializados de atención a la violencia basada en género. El caso Comuna Mujer en Montevideo [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)].
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/23213>
- R4V. (2024). Refugiados y migrantes de Venezuela. Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela.
<https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- Ruiz, J. C. (2022). Feminismo andaluz y maternidades: Una aproximación desde los feminismos decoloniales. *Antropología Experimental*, 22, Article 22.
<https://doi.org/10.17561/rae.v22.6376>
- Sánchez, A. (2021). Experiencias, estrategias y luchas: La construcción de la maternidad en las mujeres doulas [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)].
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17534>
- Santillana, L. P., & Bustamante, N. R. (2021). Mucho camello, poco empleo: Por qué el trabajo de las mujeres en Colombia es escaso, desvalorado y mal remunerado. Universidad de los Andes.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=k_N9EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA257&dq=violencia+de+genero+definiciones&ots=j5wpatB-_r&sig=p2J5yjoVWSPsNifgwfAoB1mTtro#v=onepage&q=violencia%20de%20genero%20definiciones&f=false
- Uceda, M. (2020). Concesión del Estatuto de refugiada y perspectiva de género. Universidad Carlos III de Madrid. <https://hdl.handle.net/10016/32382>

- Verdú, A. D., Sánchez Carrión, G. C., & Punín Larrea, M. I. (2022). La maternidad como estrategia política en el feminismo ecuatoriano. Perfiles latinoamericanos, 30(59). <https://doi.org/10.18504/pl3059-014-2022>
- Vidal, C., Ares Blanco, S., Gómez Bravo, R., Alonso Fernández, M., Aretio Romero, M. A., & Fernández Alonso, M. del C. (2024). Impacto de la violencia de género en las niñas y las adolescentes. Atención Primaria, 56(11), 102972. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2024.102972>
- Villaceros, I. (2016). La Resiliencia en los contextos de Refugio. Revista de Psicoterapia, 27(105), Article 105. <https://doi.org/10.33898/rdp.v27i105.129>
- Walby, S. (2023). What is femicide? The United Nations and the measurement of progress in complex epistemic systems. Current Sociology, 71(1), 10-27. <https://doi.org/10.1177/00113921221084357>
- Zago, G. (2003). *La investigación narrativa: Una estrategia para comprender la experiencia humana*. Editorial Homo Sapiens.

XV. Anexos

Guion de preguntas

Preguntas Sociodemográficas

- 1.1 ¿Cuál es tu nombre?
- 1.2 ¿Qué edad tienes?
- 1.3 ¿De qué país eres?
- 1.4 ¿Cuál es tu estado civil?
- 1.5 ¿Tienes hijos? ¿Cuántos?
- 1.6 ¿Cuál es tu nivel de escolaridad?

1.7 ¿En qué has trabajado?

Movilidad Humana

Causas

1.1 ¿Nos puedes contar por qué decidiste salir de tu país?

1.2 ¿Tuviste alguna elección de ir a otra ciudad del país? (Si es Colombia)

1.3 ¿Estuviste en algún albergue dentro de tu país? (Si es Colombia)

1.4 ¿Cómo surgió este conflicto?

1.5 ¿Estuviste relacionado con otras personas/ tuviste familiares o amigos que tuvieron que huir del país?

1.6 ¿Siempre presenciaste inseguridad en el lugar que vivías?

1.7 ¿Qué tipo de inseguridad presenciaste dónde vivías?

1.8 ¿Qué esperabas encontrar al migrar a otro país?

1.9 ¿Cuánto tiempo te llevó planificar la entrada a Ecuador?

1.10 ¿Cómo fue el proceso de tomar la decisión de migrar?

1.11 ¿Lo hiciste de manera legal o ilegal?

Trayecto Migratorio

2.1 ¿Cómo o en qué te movilizaste para llegar a Ecuador? (bus, caminando)

2.2 ¿Con quién viajaste?

2.3 ¿Contabas con sustento económico para la comida tuya y de tus hijos?

2.4 ¿Qué pertenencias llevaste al momento de migrar?

2.5 ¿En el trayecto tuviste alguna dificultad o corrías algún peligro? ¿Cuáles?

2.6 ¿Hubo momentos en dónde te sentiste sola y sin apoyo? ¿Qué hiciste al respecto?

2.7 ¿Este país es tu destino final?

2.8 ¿Alguien te ofreció ayuda para llegar a tu país de destino?

Llegada, permanecer Ecuador

3.1 ¿Cómo fue llegar a Ecuador? (frontera, limitantes)

3.2 ¿Qué tipo de apoyo esperaste encontrar en Ecuador?

3.3 ¿Dónde permaneciste antes de llegar a esta Casa de Acogida?

3.4 ¿Cuánto tiempo estimas que permanecerás en Ecuador?

3.5 ¿Hay algo en particular que te haya gustado o te hace sentir segura aquí?

Adaptación Cultural

4.1 ¿Qué costumbres has adquirido de aquí?

4.2 Existe gran diferencia en la forma de hablar de los ecuatorianos

4.3 ¿Cómo has manejado eso?

4.4 ¿Qué diferencias has encontrado en la forma de ser o tratar de los ecuatorianos?

4.5 ¿Qué aspectos de Ecuador consideras que son distintos a tu país de origen?

4.6 ¿Qué problemas has tenido para adaptarte a este país?

4.7 ¿Qué oportunidades has encontrado en Ecuador que no has tenido en tu país de origen?

4.8 ¿Cuál ha sido tu experiencia al convivir con las costumbres de este país?

4.9 ¿Cómo ha afectado esto en tu vida diaria?

4.10 ¿Cómo era el clima en tu país?

- 4.11 ¿Se te dificulta acostumbrarte al clima?
- 4.12 ¿Qué tal te parece la comida en Ecuador?
- 4.13 ¿A tus hijos les gusta?
- 4.14 ¿Cómo han sido las veces que has interactuado con mujeres ecuatorianas?
- 4.15 ¿En qué crees que se diferencian?

Acceso a Derechos y Servicios

- 5.1 ¿Has recibido atención médica?
- 5.2 ¿En dónde fue?
- 5.3 ¿Cómo fue la experiencia?
- 5.4 ¿Fue fácil acceder a la atención médica?
- 5.5 ¿Conoces los derechos que tienes al ser refugiada?
- 5.6 ¿Te han ayudado algunas instituciones de Ecuador a realizar trámites?
- 5.7 ¿Cómo ha sido esa ayuda?
- 5.8 ¿Cómo ha sido el trato de estas personas?
- 5.9 ¿Cómo supiste de estas instituciones que te han ayudado?
- 5.10 ¿Crees que necesitas mayor información sobre tu situación?
- 5.11 ¿Tus hijos están en la escuela?
- 5.12 ¿Has intentado que tus hijos estudien?
- 5.13 ¿Cómo fue esa ayuda?
- 5.14 ¿Tus hijos han sido discriminados en la escuela?
- 5.15 ¿Qué te han contado sobre eso?

5.16 ¿Cómo lo resolviste?

Discriminación y Xenofobia

6.1 ¿Qué momentos te han hecho sentir excluida o discriminada?

6.2 ¿Cómo ha sido tu experiencia al interactuar con ecuatorianos?

6.3 ¿Te has sentido discriminada en Ecuador?

6.4 ¿En qué momentos o lugares?

6.5 Por parte de quienes?

6.6 ¿Qué discursos o acciones utilizaron para discriminarte?

6.7 ¿Cómo reaccionaste?

6.8 ¿Qué pensaste y qué hiciste al respecto?

6.9 ¿Has trabajado en Ecuador?

6.10 ¿Has ejercido en Ecuador?

6.11 ¿Cómo ha sido el pago y las condiciones laborales?

6.12 ¿Son las mismas que un ecuatoriano?

6.13 ¿Has arrendado en Ecuador?

6.14 ¿Cuánto te llevó encontrar un lugar para arrendar?

6.15 ¿Piensas que los derechos de los migrantes son tomados en cuenta?

6.16 ¿Has sentido que se te han negado oportunidades o derechos por tu nacionalidad o etnia?

¿Sientes que necesitas apoyo adicional por estas experiencias? (ámbito psicológico)

Redes de Apoyo

7.1 ¿Tienes familia o personas con quien cuentas aquí?

7.2 Al movilizarte encontraste personas de confianza que se encontraban en una situación similar a la tuya?

Situación de Refugio

Que comprende legal económicamente

¿Fuiste obligada a salir de tu país?

¿Acudiste con alguna autoridad para salir de tu país?

¿Te apoyaron estas autoridades?

¿Cómo te sentiste al hablar de tu experiencia con las autoridades?

8.1 ¿Qué comprendes por situación de refugio?

8.2 ¿Cómo consideras que es tener que adaptarte a una casa de acogida con nuevas reglas?

8.3 ¿Cómo te sientes al convivir con otras familias que tienen una forma de actuar y pensar diferente a la tuya?

8.4 ¿Cómo te sientes al estar en Ecuador por todo lo que has vivido?

8.5 ¿Sientes que si te estabilizas en este país te sentirás mejor?

Maternidad

9.1 ¿Con quién vivías cuando eras niña?

9.2 ¿Tú eres la mayor-menor?

9.3 ¿En qué trabajaban tus padres? (cuidadores)

9.4 ¿Qué tal te llevabas con ellos? (miembros de la familia)

9.5 ¿Con quién te gustaba pasar más tiempo? ¿por qué?

Infancia Crianza, Educación

10.1 ¿De pequeña cómo te entretenías en tu casa?

10.2 ¿Nos puedes contar algún momento de tu infancia que recuerdes con bastante claridad?

10.3 ¿Cómo era el tiempo en familia?

10.4 ¿Cuál crees que es un valor importante que te inculcó tu madre? ¿por qué?

10.5 ¿Cómo fue tu crianza?

Adolescencia- Sexualidad

11.1 ¿Cuáles fueron los cambios más difíciles que tuviste que sobrellevar en tu adolescencia?

11.2 ¿Cuándo tuviste tu primera pareja? ¿Cómo era esa persona?

11.3 ¿Qué pensaban ellos (cuidadores) de las relaciones amorosas?

11.4 ¿Qué información te brindaban tus cuidadores sobre la sexualidad?

11.5 ¿Cómo era la relación con tu mamá en tu juventud? (cuidadora mujer)

Juventud – Maternidad

12.1 ¿Cuál fue la reacción de tu mamá al enterarse que estabas embarazada?

12.2 Cuando nació tu primer hijo ¿tu madre te acompañó?

Adulthood

13.1 ¿Tienes comunicación con tu madre? ¿Cómo es la comunicación?

13.2 ¿Qué ha cambiado en su relación desde que tuviste a tu primer hijo?

13.3 ¿Cómo es el comportamiento de ella con tus hijos?

13.4 Cambiarías algo de su comportamiento con tus hijos?

13.5 Para ti ¿qué significa ser mamá?

13.6 ¿Hay algo que repliques con tus hijos de cómo tu mamá te trataba a ti y a tus hermanos?

13.7 ¿Cómo es el trato a tus hijos?

13.8 ¿Qué quisieras que tus hijos tengan ahora y tú no lo tuviste en tu infancia?

Historia de su maternidad: embarazo, parto y post parto

14.1 ¿A qué edad fuiste madre?

14.2 ¿En dónde nació tu primer hijo?

14.3 ¿Cómo describirías la etapa de tu embarazo?

14.4 ¿Hubo alguna dificultad en el parto?

14.5 ¿Hubo dificultades luego del parto?

14.6 ¿Cuál fue esa experiencia post parta? ¿Cómo te sentías?

14.7 ¿Qué hiciste al respecto?

14.8 ¿Hubo apoyo de tus familiares luego del parto?

Proyecto de Vida y Maternidad

15.1 Antes de ser madre ¿Qué querías hacer?

15.2 ¿A que querías dedicarte?

15.3 ¿Por qué motivo dejaste de estudiar?

15.4 Ahora ¿Cuáles son tus planes?

15.5 ¿Te gustaría volver a estudiar?

15.6 ¿Te gustaría casarte o tener pareja?

15.7 ¿Qué esperas para tus hijos?

Planificación Familiar

16.1 ¿Cuándo supiste de los métodos de planificación familiar?

16.2 ¿Tenías la confianza de alguna amiga o familiar que te informará sobre eso?

Violencia de Género

Situación familiar – Crianza

1.1 ¿Cómo era el comportamiento en el tema de pareja de tus padres?

1.2 ¿Cómo actuabas cuando había discusiones familiares?

Parejas

2.1 ¿Cuántas parejas has tenido?

2.2 ¿Qué sientes/piensas después de esas parejas anteriores?

2.3 ¿Cómo conociste a tu pareja anterior a la actual?

2.4 ¿Cómo era tu pareja anterior a la actual o a la última que tuviste?

2.5 ¿Cuáles fueron las razones de su separación/ruptura?

2.6 ¿Esta pareja anterior te violentó de alguna forma?

2.7 ¿Qué diferencias notaste entre tu pareja anterior y la última?

Situación pareja – Historia

3.1 ¿Cómo conociste a tu primera pareja?

3.2 ¿Cómo era él?

3.3 ¿Cuál es su nacionalidad?

3.4 ¿Era celoso?

3.5 ¿Él consumía alcohol o drogas?

3.6 ¿En algún momento tuvo otra relación amorosa?

3.7 ¿A qué se dedicaba?

3.8 ¿Cómo reaccionó al saber de tu embarazo?

3.9 ¿Cómo te sentiste en ese momento?

3.10 ¿Cómo era cuando nació su hijo? (primer hijo)

3.11 ¿Hubo algún cambio cuando tuviste tus otros hijos?

3.12 ¿Llegó a vivir otra persona en su hogar?

Actualidad: Episodio, momento de violencia

3.1 ¿Consideras que has vivido violencia por parte de tu pareja?

3.2 ¿Cuál crees que fue la primera forma de agresión que presentó?

3.3 ¿Alguna vez tu pareja te llegó a decir que lo hacía para “protegerte” o “cuidarte”?

3.4 ¿Cómo reaccionaste la primera vez que sucedió?

3.5 ¿Cuándo identificaste qué es violencia?

3.6 ¿Qué tipo de violencia fue?

3.7 ¿El maltrato que recibiste de tu pareja inició o empeoró debido a problemas en la relación amorosa, la convivencia o la vida familiar?

3.8 ¿Alguna persona te ayudó a identificar la violencia?

3.9 ¿Cuándo supiste que ya no era correcto estar con esa persona?

3.10 ¿Por qué motivo pediste ayuda?

- 3.11 ¿Alguna persona te ayudó a salir del lugar?
- 3.12 ¿Esto ha pasado más de una vez?
- 3.13 ¿Has regresado con esta persona en algunas ocasiones?
- 3.14 ¿Cuánto tiempo duró esa violencia?
- 3.15 ¿Qué sentías cuando te violentaba?
- 3.16 ¿Cómo se sentían/ reaccionaron tus hijos?
- 3.17 ¿En qué lugares o que momentos sucedieron?
- 3.18 ¿Qué te motivó a pedir ayuda?
- 3.19 ¿Piensas regresar con tu pareja?
- 3.20 ¿Tu familia te decía algo sobre la violencia?
- 3.21 ¿Han insistido en que te separes o regreses con tu pareja?
- 3.22 ¿Tus amigos/as o familia te apoyaron en tu decisión de separarte?
- 3.23 ¿Para ti era normal que te violentara?

Casa de Acogida

- 4.1 ¿Cómo te sientes aquí?
- 4.2 ¿Estás cómoda?
- 4.3 ¿Cuentas con los recursos necesarios?
- 4.4 ¿Tus hijos tienen lo que necesitan?
- 4.5 ¿Cómo se sienten tus hijos aquí?
- 4.6 ¿Tienes buena relación con las otras mujeres que viven aquí?
- 4.7 ¿Sientes que se pueden ayudar entre ustedes?

4.8 ¿Qué cambiarías de este lugar?

4.9 ¿Piensas que la cantidad de comida que se les ofrece es suficiente para ti y tu familia?

4.9 ¿Te sientes motivada?

4.10 ¿Te sientes segura estando aquí?

4.11 ¿Tienes razones para irte/quedarte?

4.12 ¿Cómo te movilizas cuando sales de la casa de acogida?

4.13 ¿Tienes alguna mala experiencia al estar por la calle?